

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

PLAN DE AREA:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Docentes Responsables:

Viviana Guzmán
Flor María Lezcano
Gloria Sepúlveda
Amilkar Tobón Castaño

Jefe de área
Amilkar Tobón Castaño

Medellín

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Fecha: 2021-2024
LOS PLANES DE ÁREA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL SE DISEÑAN TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ETAPAS

1. identificación del Área y/o Asignatura y Proyectos

IDENTIFICACION DEL AREA Y/O ASIGNATURA Y PROYECTOS	
Plan de Área de:	Educación Artística y Cultural
asignatura:	Educación Artística y Cultural
Proyectos que se trabajan desde el Área o asignatura	DANZA Y TEATRO
Docentes responsables del Área y/o Asignatura	Amlkar de Jesús Tobón Castaño
Intensidad horaria	1 Hora
IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	
Ubicación	Calle 65AA N° 36-39 Medellín
Comuna	8
Zona	Villa Hermosa
Barrio	Villa Hermosa
Núcleo Educativo	924
Dirección Sede 1 (Principal)	Calle 65AA N° 36-39
Dirección Sede 2 (Batallón)	Calle 66C N° 39A-20
Teléfono Sede 1	2840808
Teléfono Sede 2	2546018
Correo Electrónico	le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co
Modelo Pedagógico	Desarrollista
Enfoque Curricular	
Niveles que ofrece	Preescolar, Básica y Media
Modalidad	Académica y Media Técnica
Jornadas	Mañana y Tarde
Grupos en la Sede Principal en el 2017	23
Grupos en la Sede Batallón	9

2. Introducción.

"Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aprovecha al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética, y tal vez una estética, para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía".

Gabriel García Márquez.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- **Educación artística:**

Es el campo de conocimiento, práctica y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experimentación estética, el pensamiento creativo y la expresión comunicativa, a partir de la manifestación simbólica, material e inmaterial e contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

Se ha entendido que las Artes no sólo han estado presentes en la historia de la humanidad, sino que han cumplido diversas y muy importantes funciones como indicadores del pensamiento, de los sentimientos, las sensaciones e inquietudes de las distintas culturas y su producción evidencia el desarrollo de las sociedades.

Las Artes son fuente de conocimiento, de inspiración, son espacios para el deleite y la praxis del ejercicio crítico reflexivo al integrar intenciones y significados permeándolas con lo ético y lo estético, lo sensible y con análisis profundo. En las Artes se conjugan las habilidades de sensibilidad, percepción y creatividad, articulados a procesos lógicos y coherentes, que a su vez propician un tipo de pensamiento, actitudes y valores que resultan deseables en el mundo actual. ¿Por qué es importante el estudio de las Artes en la escuela? Porque posibilita la maduración del cerebro y el desarrollo de la mente de los estudiantes, por medio de experiencias con los elementos, materiales y recursos propios de las artes (sonidos, movimientos, formas, imágenes), estas experiencias, en el contexto escolar, favorecer la sensibilidad, la percepción estética, la actitud ética, la imaginación y la creación. Actitudes como tolerar la diversidad, explorar lo incierto, aplicar un juicio flexible para interpretar los fenómenos que nos rodean, valorar lo que sentimos e intuimos, explorar el mundo interior y enfrentar retos diversos, son posibles mediante el ejercicio de las Artes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

2.1. Diagnóstico del Contexto

La institución Educativa Juan de Dios Carvajal atiende una población de estrato 1, 2 y 3, (según Planeación Municipal estimado en el SISBEN).

Está ubicada en el Barrio Villa Hermosa, en la ciudad de Medellín, Colombia. y sus estudiantes pertenecen principalmente a los barrios:

- Villa Hermosa
- La Mansión
- San Miguel
- La Ladera
- Batallón Girardot
- Llanaditas
- Los Mangos
- Enciso
- Sucre
- El Pinal
- Trece de noviembre
- La Libertad
- Villa Tina
- San Antonio
- Las Estancias
- Villa Turbay
- La Sierra
- Villa Lilliam.

La Comuna n.º 08 Villa Hermosa es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. Se encuentra ubicada en la zona Centro Oriental de la ciudad. Limita por el norte con la comuna n.º 3 Manrique; por el oriente con el corregimiento de Santa Elena; por el occidente con la comuna n.º 10 La Candelaria; por el sur con la comuna n.º 9 Buenos Aires.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Su proceso de poblamiento despegó en la década de los cuarenta. Siguiendo la tendencia que primaba en la ciudad en aquella época, los urbanizadores subían a comprar grandes terrenos y fincas completas en los sitios cercanos al centro, justo comenzaban las montañas a empinarse.

El barrio Villa Hermosa albergó desde 1956 hasta 1972 la cárcel de Varones La Ladera, que ocupaba un imponente edificio construido en los años cuarenta, actualmente se creó en ese sitio el parque Biblioteca León de Greiff.

El área total de Villa Hermosa es de 577.74 hectáreas. Morfológicamente tiene pendientes de abruptas a medias, tiene un registro de eventos por deslizamiento que caracterizan grandes zonas en la parte alta como de altísimo riesgo el cual se incrementa con la contribución antrópica por malas prácticas constructivas y asentamientos humanos en zonas declaradas no aptas.

De acuerdo con las cifras presentadas por el **Anuario Estadístico de Medellín de 2005**,² Villa Hermosa cuenta con una población de 104,450 habitantes, de los cuales 48,293 son hombres y 56,157 son mujeres. Como puede observarse en el cuadro la gran mayoría de la población está por debajo de los 39 años (67.2%) del cual el mayor porcentaje lo aporta la población adulta joven (41.7%) con rango de edad de 15 a 39 años. Sólo un 6.9% representa a los habitantes mayores de 65 años es decir la población de la tercera edad.

Según las cifras presentadas por la **Encuesta Calidad de Vida 2005**³ el estrato socioeconómico que predomina en Villa Hermosa es el 2 (bajo), el cual comprende el 38.5 % de las viviendas; seguido por el estrato 1 (bajo-bajo), que corresponde al 30.3 %; muy cerca le sigue el estrato 3 (medio-bajo) con el 30.2 %; prácticamente estos dos estratos tiene un empate técnico y el restante 0.9% lo conforma el estrato 4 (medio).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Villa Hermosa es principalmente un sector residencial, por lo cual carece de estructura económica plenamente desarrollada, solo se presenta comercio básico y servicios complementarios a la vivienda, especialmente por los principales corredores viales y centros de barrio.

Esta comuna posee dos ejes viales secundarios importantes como son la calle 58 y la carrera 40 sobre ellas transitan el mayor número de rutas de transporte público. La mayor parte de las vías se encuentra pavimentadas y su topografía es relativamente plana a excepción de los asentamientos subnormales que poseen en su mayoría senderos con alta pendiente aún sin pavimentar.

El servicio público de transporte se presta a través de ocho rutas de buses que recorren su territorio en sentido oriente-centro, centro-oriente; Villa Hermosa-La Mansión; Villa Hermosa-Derecho; Villa Hermosa-Los Angeles; Enciso-El Pinal; Sucre-Bostón; Caycedo-La Toma; Santa Lucía y Villatina.

Pero detrás de las estadísticas se encuentran los rostros de niños, jóvenes y familias que se han visto enfrentados de manera intensa al fenómeno del desplazamiento forzoso y la violencia urbana, aunque en sus procesos actuales es de resaltar las formas de participación en proyectos colectivos y comunitarios en la búsqueda de reconocimiento dentro de la ciudad que empiezan a hacer propia y plantean una nueva dinámica de convivencia social que requiere de nuevos espacios, servicios públicos, transporte y una intervención diferencial de parte de la administración pública.

Es de resaltar que las nuevas obras de infraestructuras como parques, Unidades Residenciales, entre otras traen consigo una nueva forma de ver el sector, pero muchos de los habitantes de las zonas más altas, aún se ven expuestos a la discriminación por habitar estos sectores; agravado este hecho con algunos brotes de violencia sectorial, las fronteras invisibles y el alto consumo de droga en edades cada vez más tempranas, la situación económica

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

aparentemente ha mejorado para algunas familias pero aún se observan estudiantes que viven en situaciones precarias.

Otro factor que se hace notorio al disminuir la violencia urbana (barrio), es el aumento de la violencia familiar y el aumento de madres cabeza de familia y padres en igual situación, lo que hace que nuestros estudiantes permanezcan durante gran parte del día solos, sin un acompañamiento directo de un cuidador, convirtiéndose en una población muy vulnerable, generalmente están asistidos por los abuelos, tíos o vecinos entre otros.

La zona cuenta con dos nuevos espacios para la recreación y la cultura. Se trata de la UVA La Libertad, y la UVA de la imaginación donde se dictan talleres de teatro y narración oral, juegos de palabras, informática desde básica hasta avanzada, costurero, clubes de lectura para niños, jóvenes y adultos, apoyo escolar, cinema del barrio y cuentearía, algunos cursos son permanentes y otros trimestrales que en su mayoría son gratuitos, también está el parque biblioteca León de Greiff, el parque la ladera, también está la corporación Ziruma que ofrece talleres en las diferentes artes, 2 escuelas de música de cuerdas, una en el barrio Villatina y la otra en el barrio Boston con influencia directa. Como podemos observar los estudiantes pueden disfrutar de un amplio equipamiento para el fortalecimiento de sus capacidades y actitudes artísticas.

La institución educativa cuenta con 2 sedes: Sede Principal y Sede Batallón, dentro de estas no se cuenta con zonas verdes e infraestructura para satisfacer las necesidades lúdicas y artísticas de la comunidad educativa, sin embargo se hace un gran esfuerzo por parte de la administración y los docentes para ofrecer a los estudiantes deferentes alternativas para su desarrollo integral, que le permitan la vivencia artística en espacios como las clases y las actividades extracurriculares o jornadas complementarias.

Dentro de la institución educativa JUAN DE DIOS CARVAJAL se cuenta con 1000 estudiantes aproximadamente, teniendo en cuenta como se dijo antes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

que es una población fluctuante, en un promedio de edades de 5 a 20 años, desde los grados preescolar a el grado undécimo, distribuido en los niveles de: Preescolar, básica (primaria y secundaria) y media académica y técnica, en su mayoría provenientes de hogares con un núcleo familiar disfuncional, donde prevalecen los embarazos prematuros, ausencia paterna y madres cabeza de hogar, sin embargo también se cuenta con un número considerable de padres responsables no solo del cuidado de los hijos , sino también como proveedores en el aspecto económico. durante los últimos años se ha aumentado el consumo de droga en edades cada vez más tempranas, alterando los procesos de convivencia y de aprendizaje; en términos generales se cuenta con una población con características muy heterogéneas y estructuras familiares diversas, sin embargo y a pesar de lo cambiante del entorno y la época en su mayoría son respetuosos, amables y con deseo de superación, se manifiesta un desarrollo motriz adecuado o dentro de las escalas de desarrollo normal , sin embargo se encuentran casos de desnutrición incipiente, que altera el desarrollo normal de las actividades académicas.

Dentro del desarrollo cognitivo de la población podríamos afirmar que esta presenta poca motivación para la adquisición de aprendizajes nuevos, falta de desarrollo de habilidades básicas de aprendizaje, partiendo del hecho, que en muchas ocasiones les cuesta seguir y aplicar instrucciones, resolver problemas o plantear alternativas diferentes para su solución, esto se encuentra hasta en la población de básica secundaria y media, igualmente se nota que les falta capacidad de argumentación para defender sus posiciones , puede ser por falta de tesis o sencillamente no les interesa, en algunos momentos parecen estar en una estructura de pensamiento inferior al de las edades señaladas por grado (pensamiento abstracto en octavo y sus análisis requieren de una serie de acciones concretas para resolver un problema).

Se distraen con facilidad, requieren de estímulos permanentes, sus ritmos de aprendizaje no están adecuados a las exigencias por grado de desarrollo, su

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

memoria es a corto plazo, no logrando recopilar datos o experiencias anteriores a situaciones nuevas, lo que altera el desarrollo normal de las clases, además encontramos falencias en conocimientos enciclopédicos básicos y aún más en conocimientos específicos que podrían repercutir en un mejor desempeño en pruebas externas.

La ausencia de estructuración de proyectos de vida se evidencia en la falta de compromiso con el desarrollo de actividades dentro de la clase y fuera de ella, también con la no realización de actividades académicas y extraacadémicas; puede ser también por la falta de hábitos de estudio y técnicas para el mismo, además del poco acompañamiento de la familia.

Se cuenta con un número de estudiantes con dificultades de aprendizaje no diagnosticados, lo cual es evidente en los casos que atiende la UAI, sin embargo este diagnóstico en muchos casos solo llega hasta la fase inicial, pues tanto el estudiante como la familia descuida el proceso de manejo de los mismos.

Dentro de la institución y en general se presenta una forma de convivencia tranquila y pacífica, con algunas excepciones.

Los estudiantes por naturaleza son expresivos y al hacerlo lo disfrutan plenamente, pero por lo general solo conocen una forma de hacerlo y el área de educación artística les brinda esa oportunidad y además, una gran variedad de técnicas involucradas en el proceso académico que llevan al desarrollo de la creatividad. La educación Artística genera una búsqueda constante de respuestas y soluciones a inquietudes, tanto del aprendizaje escolar como de la vida cotidiana, además de permitir el manejo adecuado de las emociones que les permita llevar una vida emocionalmente equilibrada y feliz.

El dibujo, la pintura, el moldeado, las escenificaciones o la construcción es un proceso que además de ser de interés para el niño por su condición de medio de expresión, le permite estar en contacto y manipular diferentes materiales, es un proceso en que se reúnen diversos elementos de experiencias para formar un todo con un nuevo significado. Los niños tienen la enorme necesidad de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

comunicar sus emociones y vivencias, ello se puede notar con mayor claridad a través del juego y las expresiones artísticas, a los niños lo que les interesa no es el producto creado, sino vivenciar el placer de expresarse a través del arte, no es el fin sino el medio de expresión lo más importante para ellos.

El interés fundamental por el arte en los estudiantes de la IE JUAN DE DIOS CARVAJAL radica particularmente en la utilización de este como medio de expresión; encontrando una gran aceptación por el dibujo, la pintura, las artes dramáticas y además por la danza y el movimiento, también por el desarrollo de proyectos donde puedan encontrar o realizar sus propuestas, las cuales desarrollan con timidez, pero paulatinamente esto mejora en los grados superiores donde manifiestan gran disponibilidad.

La institución participa en proyectos y programas externos que favorecen el desarrollo de la clase de educación artística, como son las jornadas complementarias, los apoyos de talleres financiados con presupuesto participativo y el proyecto interno de Danza y Teatro (DANTE).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

2.2. Diagnóstico del área

El análisis del estado del área se realizó teniendo en cuenta como base la matriz FADO, pues esta nos permitirá puntualizar y visibilizar las oportunidades que tendremos para lograr alcanzar los propósitos y la calidad en el área.

Para iniciar, el área de educación artística y cultural en la institución cuenta con una intensidad semanal de 1 horas en la básica primaria y en la básica secundaria, para un total de 13 horas por periodo. En donde se parte de la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro y el entorno. En la básica primaria se trata al máximo de explorar la sensibilidad de los estudiantes y el estímulo de habilidades motrices, a través del cuerpo y los materiales, en secundaria se trabaja por énfasis en cada grado y periodo, pero buscando utilizar diferentes lenguajes artísticos, los cuales se convierten en un medio para lograr elementos de expresión individual y colectiva.

A través de la práctica se parte de un principio, que arte posibilita pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. Promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias sensibles, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos. Durante cada periodo se tiene como meta la realización de un producto final que se presentara a la comunidad educativa a manera de exposición artística en el auditorio institucional.

La propuesta de plan de área ha ido ganando espacio institucional: desde lo académico, las intervenciones del espacio, desde lo estético, las muestras de arte presentadas por los estudiantes del proyecto (Dante) para el cual se cuenta con el apoyo Rectoral, la aceptación y creación de ideas de interdisciplinariedad propuesta con otras áreas, el impulso a la investigación y representación de realidades de su entorno en los grados superiores etc.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

A continuación presentaremos el listado encontrado en el área:

FORTALEZAS

- La filosofía de la institución que propende por una formación integral de los estudiantes y el desarrollo de competencias básicas y específicas para el área.
- La colaboración de directivas y coordinadores que apoyan el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.
- El proyecto DANza y TEatro (DANTE)
- El interés, la disposición, las ganas para adquirir conocimientos nuevos, el gusto y entusiasmo de los estudiantes por la educación artística y cultural.
- Se dispone de elementos técnicos y audiovisuales en la mayoría de las aulas.
- El sentido de pertenencia de los niños y jóvenes
- Se dispone de docentes idóneos para la prestación del servicio
- Algunos jóvenes pertenecen a escuelas barriales de música, teatro y arte en general
- En el entorno se cuenta con corporaciones culturales.

DEBILIDADES

Dentro de las grandes debilidades que se encuentran en el área tenemos:

- Poco tiempo en la intensidad horaria que les brinde a los niños y jóvenes más disfrute y la posibilidad de explorar y vivenciar diferentes lenguajes artísticos.
- La difícil situación económica de la gran mayoría de las familias, no permiten la exigencia de materiales para realizar variedad de trabajos o actividades.
- Poca habilidad y agrado en el manejo de materiales: (regla, escuadra, compás)
- Poco compromiso y responsabilidad, en la consecuencia de materiales. Falta de compromiso en la realización de tareas
- Carencia de materiales adecuados y/o mal manejo de los mismos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- Falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades de danza, o para el desarrollo de actividades plásticas
- Dificultad para asimilación de conceptos e instrucciones.
- Manifestación de dificultades en esquema corporal y habilidades de desarrollo, movimiento.
- Poca habilidad motriz que dificulta el desarrollo de procesos expresivos, etc.
- No existe un espacio en la infraestructura del plantel para guardar utensilios, herramientas, instrumentos y trabajos.
- La biblioteca no posee un espacio adecuado para la lectura o para realizar determinadas actividades. Bajo número de textos bibliográficos.
- El imaginario de los estudiantes está muy saturado y condicionado por el consumismo y los medios de comunicación.
- La difícil situación económica de la gran mayoría de las familias, no permiten la exigencia de materiales para realizar variedad de trabajos o actividades.
- Poca habilidad y agrado en el manejo de materiales: (regla, escuadra, compás).
- Falta de disciplina y persistencia en el trabajo. La apatía, falta de compromiso y de responsabilidad de algunos estudiantes.
- Falta de dominio conceptual básico con relación al arte.

AMENAZAS

- EL compromiso del gobierno con la cultura.
- La falta de material pedagógico.
- La influencia, a veces negativa de los medios de comunicación.
- Las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran nuestros estudiantes: consumo de droga y alcohol, violencia intrafamiliar y barrial
- Las deficiencias económicas de los estudiantes.
- Poco conocimiento y estímulo de los padres o sus hijos en sus habilidades y destrezas.
- No se potencializan las habilidades tanto artísticas.
- El entorno no ofrece espacios adecuados para compartir o sacar los jóvenes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- El ambiente de los barrios es pobre a nivel cultural; las actividades que allí se organizan propician muchas veces el consumo de alcohol y drogas.

OPORTUNIDADES

- Socialización y apropiación del plan de área
- Reuniones con las docentes de primaria y
- Capacitación
- Construcción colectiva
- Re-fortalecimiento y retro- alimentación de los planes de área existentes.
- Ya existen construcciones teóricas
- Interés del personal docente por el mejoramiento de las acciones en las clases
- Apoyo en actividades complementarias por parte de personal externo.
- Aprovechar el recurso humano profesional para ser multiplicadores recurso humano.

Después de analizar podemos concluir que en la Institución se debe de afirmar en que las artes visuales, sonoras y del movimiento, de las que se nutre la Educación Artística, ayudan a experimentar, aprender y desarrollar gran número de destrezas, habilidades y estrategias creativas que luego pueden ser transferidas a otros contextos y campos, además favorece la articulación y dinamización del “MODELO PEDAGOGICO DESARROLLISTA”; Además de estar atentos en aquellos aspectos que podemos mejorar y no olvidar el fortalecimiento permanente de aquellos aspectos que se convierten en oportunidades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

2.3. Justificación.

Colombia es un país que se está proyectando para el mundo y principalmente Medellín como ciudad innovadora. Este aspecto nos compromete a dar a nuestros estudiantes alternativas diferentes de percibir y entender el entorno que los rodea en unos momentos de crisis económicas, políticas y culturales, determinados por la violencia local, regional y nacional.

Por ello la Educación Artística debe propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de su entorno a través de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, regional y nacional.

“Nos encontramos inmersos en una cultura en la que lo icónico (o lo simbólico o lo sígnico) es predominante entre los tipos de comunicación; y por lo que, consecuentemente, nuestros actuales estudiantes deberán ser dotados de recursos, habilidades y conocimientos para entender ese universo de mensajes gráfico-plástico Visuales que les rodea, y que deben estar capacitados para leer: y frente al cual puedan establecer criterios estéticos y disponer de una actitud crítico-selectiva”.

La educación artística y cultural debe ser entonces un recurso para formar estructuralmente al ser humano, ya que desarrolla su sensibilidad, incentiva su potencial creativo y le permite su valoración como ser y el respeto por el otro en su entorno sociocultural.

El arte es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de los niños y jóvenes. La caligrafía, el dibujo, la pintura, la construcción, el teatro, la danza, y la música, la fotografía y el video constituyen un proceso complejo en el que el estudiante reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

seleccionar, interpretar o reformar esos elementos, el niño o el adolescente nos da algo más que un dibujo, una pintura, una canción, un texto; nos proporciona una parte de sí mismo: “cómo piensa, cómo se siente, cómo ve”; está construyendo un conocimiento no en términos del conocimiento con mayúscula, es decir, del conjunto de saberes socialmente organizados en disciplinas, sino desde el punto de vista educativo, donde se trabaja desde y para el conocimiento que tienen, generan y construyen los estudiantes.

El arte va en la construcción de caminos que propendan el desarrollo del ser, del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas, que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas culturales, que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

La educación Artístico y cultural como campo de conocimiento debe pretender desarrollar y potenciar la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales, que se expresen desde lo sonoro, lo visual, lo literario, el patrimonio y la cultura, teniendo presente los modos de relación con el arte, la cultura y el patrimonio y así formar seres diferentes para una sociedad diferente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

3. Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley

Ley 115 de Febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación.
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

DECRETA:

TITULO I

Disposiciones Preliminares

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

4. Objetivos

COMUNES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS (ART 13 LEY 115).

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a. Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima; la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

4.1. Objetivos por niveles

ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR (ART 16 LEY 115)

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.

e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (ART 16 LEY 115)

Son objetivos generales de la educación básica:

a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA (ART 21 LEY 115).

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL</p>	<p style="text-align: center;">Código IP 02</p>
	<p style="text-align: center;">PLAN DE ÁREA</p>	<p style="text-align: center;">08/11/2017</p>

g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.

h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo o y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

j. La formación para participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.

o. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA (ART 22 LEY 115)

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL</p>	<p>Código IP 02</p>
	<p>PLAN DE ÁREA</p>	<p>08/11/2017</p>

g. La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.

m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

ñ. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (ART 30 LEY 115)

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- f. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
- h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b. del artículo 20, c. del artículo 21 y c., e., h., i., k., ñ., del artículo 22 de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

presente ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA (ART 31)

Son objetivos específicos de la educación media técnica:

- a. La capacitación básica inicial para el trabajo.

- b. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.

- c. La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

4.2. Objetivos por grados

GRADO PREESCOLAR

-Promover el acercamiento a los elementos artísticos que contribuyen al desarrollo de la expresión, permitiendo a la vez, una sensibilización con su entorno.

GRADO PRIMERO

- Identificar las diferentes manifestaciones culturales de su entorno inmediato (CASA)
- Reconocer las figuras musicales básicas.
- Desarrollar la motricidad fina que permita el manejo y aplicación adecuada de diversos materiales y técnicas.

GRADO SEGUNDO

- Conocer y valorar los elementos culturales de su entorno inmediato.
- Expresar los conceptos musicales adquiridos bajo la interpretación de pequeñas melodías por medio del canto.
- Aplicar los elementos color, forma y espacio en sus creaciones artísticas bajo la sensibilización estética

GRADO TERCERO

- Reconocer las diversas manifestaciones artísticas y culturales de la institución y su entorno (Barrio).
- Aplicar los elementos básicos de la lecto escritura musical en el pentagrama mediante la ejecución de instrumentos y el canto en pequeños ensambles musicales.
- Aplicar los conceptos: volumen y textura manipulando adecuadamente el color y la forma bajo el desarrollo de su percepción visual.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

GRADO CUARTO

- Valorar las diferentes manifestaciones culturales del municipio dando importancia al proceso de construcción de identidad.
- Interpretar canciones y melodías aplicando nuevos conceptos del canto y la lectura rítmico melódica.
- Desarrollar y aplicar las representaciones espaciales en forma estética y agradable que posibiliten un mayor desarrollo creativo dentro de sus composiciones artísticas.

GRADO QUINTO

- Valoración las diferentes manifestaciones culturales de la región dando importancia al proceso de construcción de identidad.
- Apropiar la lectura rítmico melódica, aplicada a la disociación vocal e instrumental.
- Construir diseños gráficos aplicando las representaciones espaciales a través de sus propuestas creativas.

GRADO SEXTO

- Desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico, a través de las diversas manifestaciones artísticas afianzando el sentido de identidad y de pertenencia cultural antioqueña.
- Construir diseños gráficos aplicando las representaciones espaciales a través de sus propuestas creativas.

GRADO SEPTIMO

- Desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico a través de las diferentes manifestaciones artísticas afianzando el sentido de identidad y pertenencia cultural colombiana

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

GRADO OCTAVO

- Desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico a través de las diferentes manifestaciones artísticas afianzando el sentido de identidad y pertenencia cultural latinoamericana.

GRADO NOVENO

- Comprender y aplicar los diversos procedimientos técnicos y expresivos que posibiliten las representaciones gráficas bidimensionales a través de sus propias producciones artísticas, que dimensionen los componentes históricos y conceptuales de dichas manifestaciones.

GRADO DECIMO

- Comprender y aplicar los diversos procedimientos técnicos y expresivos que posibiliten las representaciones gráficas bidimensionales a través de sus propias producciones artísticas, que dimensionen los componentes históricos y conceptuales de dichas manifestaciones.

- Interpretar representaciones técnicas que permitan la construcción de figuras del dibujo artístico.

GRADO ONCE

- Comprender y aplicar los diversos procedimientos técnicos y expresivos que posibiliten las representaciones gráficas bidimensionales a través de sus propias producciones artísticas, que dimensionen los componentes históricos y conceptuales de dichas manifestaciones.

- Interpretar representaciones técnicas que permitan la construcción de figuras del dibujo artístico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

4.3. Objetivos por áreas

Implementar el desarrollo y proyección cultural de los estudiantes generando un sentido de identidad cultural que implique comunicación, valoración, respeto y disfrute de nuestro patrimonio cultural a nivel local, regional y nacional.

2. Fomentar la capacitación del estudiante como principio de calidad educativa en bien de la comunidad educativa y del currículo mismo.

3. Contribuir a la transversalidad del área con otras asignaturas en las cuales se posibilite un intercambio cultural y académico a través de los conceptos.

4. Dar cumplimiento a los procesos curriculares planteados por la Institución manteniendo un adecuado cumplimiento de los mismos.

5. Contribuir a los procesos educacionales, tanto institucionales como de la vida cotidiana, proporcionando herramientas para el desarrollo perceptual, el ejercicio hermenéutico de lectura e interpretación, y la capacidad de comprensión y aplicación de las diversas competencias para la vida individual y colectiva.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

5. Referente conceptual.

La educación es un proceso que permite que una persona adquiera conocimientos de una forma comprensiva con un grado de significación y aplicabilidad en su cotidianidad que le permita dar solución a problemas. Estos aprendizajes se dan de generación en generación acumulando conocimientos, habilidades y valores estructurando conciencia cultural y conductual.

El arte, por su parte, es el conjunto de creaciones humanas que expresan una visión sensible sobre el mundo, tanto real como imaginario; utilizando recursos plásticos, sonoros o lingüísticos se expresan emociones, sensaciones e ideas.

La educación artística, por lo tanto, es un método, es un recurso que ayuda al sujeto a desarrollar habilidades mentales, además de canalizar sus emociones a través de diferentes expresiones. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre.

La educación artística es una invitación a la expresión que posibilita al individuo a interactuar con su medio además de movilizar desarrollos cognitivos utilizando como principal elemento la creatividad valiéndose de sus experiencias y emociones a través de una práctica lúdica y dinámica posibilitando el acercamiento y la comprensión del entorno social.

La educación artística permite desarrollar destrezas y habilidades como la observación, la interpretación, la reflexión, el juicio crítico, la expresión; además de desarrollar sensibilidad a través del sentir, del crear, de soñar, del goce y del disfrute utilizando diferentes formas de exponer sentimientos y realidades.

El enfoque del arte si se basa en diferentes manifestaciones y expresiones, debe entonces desarrollar diversas disciplinas: artes corporales, artes auditivas, artes plásticas y visuales; estas disciplinas se trabajan desde el conocimiento de lo artístico, apreciación de lo estético, de la valoración y conocimiento cultural.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

La sistematización y organización del arte en un espacio educativo trae implicaciones pedagógicas y culturales porque explora estrategias de pensamiento, expresiones y sensibilidades, actitudes e individualidades, la valoración, hace uso del entorno llevando al conocimiento de la cultura local y regional, nacional.

Toda persona por el solo hecho de hacer parte del orden cósmico, está potenciada para realizarse como ser estético y proyectarse a través del arte, sin pretender ser artista; esto es el ser accede por naturaleza a los estímulos físicos y psicológicos que propician una experiencia positiva en este campo que puede trascender en beneficio de la formación integral del individuo dinamizando sus procesos de aprendizaje y el conocimiento de sí mismo.

El ambiente educativo debe propender y garantizar un currículo que tenga implícito el campo del arte tanto en praxis, como en la fundamentación teórica dado los niveles de escolaridad y de formación académica del joven o jovencita a quienes va dirigido; dicho ambiente, debe propiciar a éste un permanente cuestionamiento creativo y un descubrimiento de respuestas acertadas por caminos vivenciales en lo que el arte – aprendizaje se constituya un hecho perdurable en la memoria a través de la experimentación, el estímulo sensorial, la acción y la transformación del objeto. Así, el devenir del arte se proyecta en la armonía del hombre con la naturaleza en éste proceso de artísticidad.

Desde los griegos, se ha reconocido al arte como un elemento fundamental en la formación integral del individuo reconociéndose a través de la historia este papel fundamental en los modelos pedagógicos que basan sus principios de enseñanza aprendizaje en la integración de lo sensorial, lo vivencial y su relación con el entorno. Posteriormente en Occidente, se implementan y enfatizan en la función macro – transformadora que cumple la formación en y a través del arte en las nuevas sociedades.

Pudiera citarse innumerables aportes conceptuales sobre el tema del arte en la educación que a bien ha considerado la historia de la pedagogía

Para Jhon Dewey (1906), el arte desarrolla los objetivos que apuntan hacia aspectos sociales y otros hacia aspectos personales, el arte debe ser la expresión de la relación del hombre con otras actividades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Para Eisner , el papel del arte en la educación se centra en la mejoría de la calidad del pensamiento, puesto que las experiencias artísticas como medio de conocimiento son capaces de proporcionar al alumno posibilidades de aclarar el medio interior o sea la percepción consciente del Yo.

Para Piaget (1974), el arte es una forma de satisfacción personal inherente a aquello que se piensa y se siente, una forma de conciliar la realidad personal y social.

Para L. Cossettini (1977), el arte infantil es posible cuando la escuela conduce al niño al descubrimiento del mundo que lo rodea y de sus relaciones de orden y armonía...

Humbert Read (1960), expresó positivamente: “El arte debe ser la base de la educación”. Bajo este punto de vista el individuo será bueno en la medida en que su individualidad se realiza dentro de la totalidad orgánica, con una conciencia crítica frente a la realidad individual y social, donde la actividad artística permite al hombre alcanzar su verdadera naturaleza dentro de la sociedad tecnológica de hoy, enriquece el imaginario simbólico del educando, desarrolla sus habilidades sensorio-perceptivas, su capacidad de interpretar y analizar símbolos visuales, estimula la adquisición de criterios de selección y lo ubica contextualmente en su cultura, a la vez que le permite comprender mejor las diferencias culturales.

Llega así, a sintetizar las funciones de la educación ARTÍSTICA en:

- La preservación de la intensidad natural de todas las formas de percepción y sensación.
- La coordinación de varias formas de percepción y sensaciones entre sí y en relación con el medio ambiente.
- La expresión del sentimiento de una forma comunicable y la expresión del pensamiento de manera correcta y concreta.

En conclusión, una propuesta de arte en el currículo debe propender hacia un sistema educativo que integre las facultades Biológicas, Psicológicas, Socio afectivas, potencializando las condiciones que ofrece el contexto en que interactúa el estudiante: El núcleo familiar, el núcleo de convivencia escolar y social motivando la acción y la significación del aprendizaje.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

"El pedagogo es un escultor de sensibilidades, así como al artista se le entrega la piedra o el lienzo para que produzca una obra de arte, al maestro se le entregan seres humanos para que les ayuden a cultivar su sensibilidad, de tal manera que alcancen un estado estético donde sea posible la plena expresión..." Luis Carlos Restrepo. Doc. La afectividad en el ambiente educativo (1994).

La creatividad es una de las perspectivas a través de las cuales es posible estudiar el sentido de la educación artística. Desde los conceptos propuestos por F. Schiller donde plantea que de una completa armonía entre las fuerzas de la sensibilidad y la razón surge un tercer impulso, el lúdico y es este una necesidad física y humana en la dinámica social, este impulso se constituye en el regente del estado ideal, el estado estético, al que todo ser humano debe aspirar.

Para Pablo Picasso, " cada niño es un artista, el problema es cómo seguir siendo artista una vez que crece " El arte posibilita en el autodescubrimiento y una actitud de asombro permanente en la relación con el entorno, la educación a través del arte le propicia los espacios eventuales de motivación hacia el acto creativo.

Una educación basada en el desarrollo de las manifestaciones artísticas, amplía las posibilidades para descubrir y transformar la realidad individual y social mediante actos creativos y estéticos que conducen una actitud de vida lúdica logrando enriquecer el aprendizaje en la primera infancia y en los primeros años de escolaridad.

Jhohan Hizinga (1987), en su texto Homo ludens dice "cuando examinamos hasta el fondo, en la medida de lo posible el contenido de nuestras acciones, puede ocurrirnos la idea de que todo el hacer del hombre no es más que un jugar... La cultura humana brota del juego..."

Etimológicamente el término lúdica proviene de una etimología latina : Ludes - ludere que significa chacoteo de peces en el agua, revoloteo de pájaros, movimiento en el campo de lo no serio, juego, recreo, competición, liturgia, teatro, juego de azar.

El ser humano y las diferentes especies instintivamente han jugado desde el principio de las culturas mismas, sin embargo, para que se dé el juego debe existir, algo más que esto, debe estar presente "un principio activo que es el espíritu que

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

tiene que ver con el sentido estético del hombre" de ésta manera se puede hablar de una significación, situacional, histórica o cultural, dadas las diversas formas que tiene el juego : El juego como finalidad biológica, descarga de energía vital, ejercicio físico, expresión de los sentidos, función social y como simple forma de actividad.

En la actualidad se viene dando una revolución conceptual. Al respecto los grandes psicólogos garantizan desde la científicidad el replanteamiento por el hacer del niño desde el juego. Así, el juego es sinónimo de libertad interior al que se llega por la experimentación, es un medio de construcción de conciencia sobre el yo, el carácter estético y el orden del mundo.

La Educación Artística en la educación Básica y Media, permite percibir, comprender, y apropiarse del mundo, movilizando diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento. En esta medida, las competencias específicas de las artes, apoyan, amplían y enriquecen las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas, estableciendo un diálogo continuo con ellas.

Del mismo modo, la enseñanza de las artes en las instituciones educativas favorece, a través del desarrollo de la sensibilidad, la creación y comprensión de la expresión simbólica, el conocimiento de las obras ejemplares y de diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje; lo cual propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Así, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Definición del área.

La IE. JUAN DE DIOS CARVAJAL se acoge al marco legal que brinda el ministerio de educación en el documento N° 16 sobre Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica; ya que en Colombia, en el marco de la reflexión pública sobre el tema, se han formulado varias definiciones. Las cuales reflejan el propósito de formación que se está llevando en la Institución a la vez que tienen resonancia en el modelo pedagógico “DESARROLLISTA”

Ante la pregunta ¿Qué es la Educación Artística? El ministerio de educación se apoya en tres definiciones que se citan textualmente

1. “La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio”.
2. “La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2000, p. 25)”.
3. “Ese enfoque marca la diferencia sustantiva que existe entre la enseñanza artística especializada que tiene por finalidad la formación de los artistas (educación para las artes) y la educación que se vale de los recursos expresivos de los lenguajes artísticos para formar armónicamente a los individuos, que es la educación artística - o educación por las artes- como también se le denomina (Ministerio de cultura et al., 2005, p. 5).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Educación artística

La educación artística asegura un proceso en el que se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual, dado que en todo entrenamiento artístico se compromete la percepción, el pensamiento y la acción corporal, desencadenando mecanismos que expresan distintas y complejas capacidades, entre las cuales desempeña un papel importante la imaginación creadora. La actitud creadora atraviesa esta propuesta en las diferentes áreas del aprendizaje, promoviendo así un mejor ajuste entre el mundo subjetivo y el mundo objetivo del ser humano, produciendo materiales sensibles que expresan y comunican en su contenido cierta relación con la realidad que no es única, que tiene que ver con los modos de apropiación que cada individuo tiene de ella.

La música, la danza, la plástica, la expresión corporal y el teatro pueden ser sólidamente fundamentados como área en el proceso educativo del niño y de la niña desde múltiples perspectivas: la psicológica, dados los procesos interactivos y afectivos que se movilizan al pintar, actuar, cantar y expresarse corporalmente; la psicomotriz, dado que se integran todas las dimensiones del sujeto en el acto de expresión; la sociológica, por la interrelación de sujetos en pos de la realización de una producción común, considerando su significación como rito social; la antropológica, que implica las resonancias de la historia de la cultura del ser humano implícitas en todo hecho artístico; y, por último, la cultural, en tanto productos de la cultura humana, en particular de los grupos en los cuales está inserto el sujeto en su relación con la historia y con la identidad cultural de su comunidad.

En este proceso se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual de cada uno, que se manifiestan a través de lenguajes simbólicos particulares. Si bien es cierto que el aprendizaje de códigos y técnicas posibilita una mayor comprensión y, por lo tanto, un acercamiento al hecho artístico, su adquisición no debe constituirse en el fin último. El fenómeno de la producción desde las diferentes disciplinas artísticas (teatro, danza, expresión corporal,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

música o plástico-visual) es abierto y plural, no sólo por las distintas clases de realizaciones materiales y de estilos, sino también por el nivel de contenido representado, expresado y significado.

El arte en la Educación General Básica debe constituirse en un proceso dinámico, que les permita a los alumnos y a las alumnas contemplar e interactuar con el mundo y la realidad que los circundan, percibiéndolos y apropiándose de una manera particular.

En el contexto de la educación colombiana, la Ley General de la Educación de 1994, avalada por la Constitución Nacional de 1991, plantea como área de enseñanza la que denomina Educación Artística que luego con la implementación de la ley de cultura pasó a llamarse Educación Artística y Cultural y la ubica en el mismo nivel de importancia que las otras áreas del conocimiento impartidas en la escuela; es de anotar que solo a partir de 1998 se inicia el proceso de proponer logros curriculares para el área y en el año 2000, se fijan los lineamientos generales para la educación artística, y hasta el año 2008 que se proponen las orientaciones pedagógicas para la educación artística y cultural no se había vuelto a discutir sobre el tema.

Dentro del proceso de construcción de los lineamientos curriculares para el área de la educación artística, aparece un componente que se convierte en objeto de estudio y que es nombrado aquí como “experiencia estética”. Definida como la “ capacidad profundamente humana de aprehender física, emocional, intelectual y espiritualmente la calidad del mundo, de manera integrada... una manera particular de sentir, de imaginar, de seleccionar, de expresar, transformar, reconocer y apreciar nuestra presencia, la de los otros y de los otros en el mundo”.

Este reconocimiento genera, de manera implícita, una mayor capacidad en el individuo para comprender, cuidar, disfrutar y recrear la naturaleza y la producción cultural, local y universal. “La experiencia estética es en sí misma una experiencia de aprendizaje, es una manera sensible de darse cuenta de la calidad del mundo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Desde esta perspectiva se busca cualificar el componente artístico dentro de los procesos de formación del ser humano. Lo cultural se reivindica como un elemento fundamental para propiciar y dinamizar las relaciones sociales que coadyuvan en la comprensión personal, social y cultural del individuo como ser histórico que puede transformar y desarrollar continuamente su entorno a partir de su experiencia cotidiana.

Dentro de las propuestas pedagógicas que vuelcan su mirada sobre los aspectos de educación, cultura y ciudad como ejes fundamentales dentro del desarrollo del individuo, aparece una que especialmente se ajusta a las posibilidades planteadas desde el arte, la expresión corporal, la danza, el baile, las artes plásticas como elemento social y cultural en continuo proceso de formación y transformación.

Se presenta entonces la necesidad de unir la escuela con la vida concreta, conocerse desde lo individual y lo cultural para crecer y enfrentar el momento. “..Ya no se trata de transmitir sino básicamente de Re-crear la cultura”. Sólo allí se hace contemporáneo [el maestro] y asume las tareas del presente, pensando la enseñanza más allá de la escolarización.

¿Para qué la Plástica?

Con respecto al lenguaje plástico-visual, se advierte que en nuestra cultura gran parte de los estímulos son de naturaleza visual y táctil. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la naturaleza y la actividad y creación humanas, en donde están incluidos los diseños y las artes en general.

La actual es una época poblada de imágenes de toda clase. Si bien la difusión y el potencial de las imágenes no son exclusiva del presente siglo, han alcanzado en los últimos tiempos una dimensión incomparable.

Hoy, las imágenes pueden realizarse mediante procedimientos convencionales como la pintura, el modelado o el grabado y otros generados por las técnicas no convencionales como el cine, el video, la fotografía o la infografía.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Cada uno de estos medios posibilita diversas formas de representación y expresión, que conducen a la creación y ejecución concreta de un mundo figurativo o no. De allí la necesidad de implementar metodologías que incluyan la lectura de las imágenes para reconocer los mensajes que en cada caso produce el emisor y para iniciar al alumno y a la alumna en la interpretación de significados y en el análisis crítico de los mensajes icónicos.

La construcción de elementos que hagan posible la lectura de la imagen, el disfrute de la obra artística, el uso expresivo de la representación plástica, que incluye a la artesanía no discriminada del arte, pues preserva lo auténtico y singular de cada región, son los aspectos fundamentales a tener en cuenta en la incorporación de los contenidos básicos de la disciplina plástico-visual en la escuela.

¿Para qué la Danza?

Mucho es lo que se puede decir con respecto a los elementos expresivos, psicológicos, físicos y terapéuticos que intervienen en la práctica dancística. Son muchas también las características que sobre cada uno de estos aspectos se pueden resaltar. De ahí que resulta bastante difícil determinar cuál o cuáles de ellos tienen mayor importancia con respecto a los demás, o si alguno la tiene.

En primer término, la danza nos permite apreciar otras formas de vida y costumbres de otras culturas y mediante la comparación, apreciar y valorar con mayor facilidad nuestras expresiones dancísticas. Con su ejecución además se nos abren las puertas a la práctica de una disciplina que nos conducirá al desarrollo equilibrado de nuestro cuerpo.

En los aspectos concernientes al desarrollo físico, es posible a través de la ejecución dancística mejorar cualidades como el equilibrio, la fuerza, la elasticidad, el equilibrio, la flexibilidad y la coordinación, permitiendo un completo ajuste corporal que se evidencia en un mejor acondicionamiento de los sistemas circulatorio, respiratorio y muscular.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Lo expresivo está implícitamente unido a la danza. Cuando el individuo hace bailar a su cuerpo, está buscando la mejor manera de expresar sus sentimientos y allí entra en juego toda su capacidad creativa que lo lleva a cada instante a descubrir nuevos movimientos y nuevas maneras de sentir su cuerpo. " La creatividad corporal, [además], pone los cimientos de una mejor asimilación de las nociones que primero aprende en teoría: peso, volumen, distancia, lateralidad".

Los aspectos psicológicos y terapéuticos están ligados entre sí. La danza terapia, por ejemplo, busca proporcionar a sus practicantes bienestar físico y emocional a través de la ejercitación corporal que se logra con la danza. Esto, aunque influye en el mejor estar psíquico, no es la única manera de lograr un mejoramiento de las cualidades psicológicas del hombre. Explícitamente, los aspectos psicológicos que se pueden desarrollar con la danza, tienen una mayor relación con la estabilidad emocional que a partir de los procesos de socialización pueden ser el resultado de la práctica dancística en su modalidad recreativa.

El hombre, ser social por naturaleza, halla en el baile un efectivo modo de relacionarse con sus semejantes, ampliando de este modo su círculo de interacción que lo hace sentirse verdaderamente como miembro de un colectivo que lo acepta y comparte sus intereses con respecto a expresiones artísticas y culturales como el baile.

Pero si hay algo imposible de pasar por alto al hablar de las cualidades de la danza, es la posibilidad que desde el aspecto de la formación artística tiene como práctica que permite a sus practicantes entrar en el mundo de las experiencias estéticas que conlleva a la experimentación de "un sentimiento de realización, de vivencia total, que no encuentra en otra actividad, porque la danza pone simultáneamente en acción la unidad de su ser".

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

¿Para qué la Música?

Con respecto al lenguaje musical, a lo largo de los últimos decenios se ha tomado conciencia de la función de la música en el sistema educativo. Se seleccionan aquí contenidos de las músicas relacionadas siempre con su percepción y práctica. Estos contenidos parten del sonido y, para su mayor conocimiento, hacen un recorrido por el entorno natural y social. Luego se centran en su comportamiento temporal en estructuras musicales: ritmo, melodía, armonía, texturas musicales, forma, carácter, géneros y estilos.

Los componentes de la música nunca se disocian de ella, aparecen dentro del cancionero o del repertorio instrumental de la propia región o de otras, próximas o lejanas. Simultáneamente, un itinerario cultural abarca expresiones de la música popular y académica de hoy y de diferentes épocas.

Estos conocimientos podrán ir acompañados o no por la lectoescritura musical (su adopción como parte significativa del aprendizaje podrá resolverse en cada situación particular). Otro tanto podrá ocurrir con el uso de grafías analógicas, como forma de representación menos convencional que la anterior.

La ejecución vocal e instrumental y el movimiento corporal -como recurso en función de la música serán los mensajeros de la expresión y el conocimiento, de la intención comunicativa. Estas experiencias, estas vivencias, harán significativa la presencia de la música en la escuela como puente sensibilizador y como fuente de conocimiento y placer.

¿Para qué la expresión corporal?

La expresión corporal brinda la posibilidad de expresarse y comunicarse a través del cuerpo. Se configura como una disciplina artístico-educativa en la que se potencia la interacción del cuerpo con el medio que lo rodea, a través del sentir, imaginar y crear un lenguaje de movimiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

El cuerpo, sus posibilidades expresivas, y el espacio y el tiempo en los que actúa, constituyen los canales básicos para conferir significado a las acciones humanas.

En consecuencia, los contenidos básicos provenientes de esta disciplina añaden a la comprensión de las bases físicas y expresivas del cuerpo, la indagación e instrumentación de las diferentes combinaciones de los parámetros del espacio y del tiempo para expresar y comunicar las vivencias y percepciones, los sentimientos y las ideas.

La expresión corporal une lo que es de interés común y lo que es de interés individual. Una pedagogía del movimiento expresivo adaptada al niño y a la niña supone que los materiales de base les sean aportados progresivamente, conforme al nivel de desarrollo en el que se hallan. Estos materiales/experiencias que van a vivir físicamente, sentir afectivamente y conocer intelectualmente, pueden ser ordenados según sus propias necesidades, integrando a través de la sensación, la imaginación, la reflexión y la motivación, los datos fundamentales que constituyen ese movimiento expresivo.

¿Para qué el teatro?

Con respecto al teatro, el conflicto que el aprendizaje tradicional plantea a quien aprende consiste en que el que enseña es siempre el único actor y las alumnas y los alumnos se cansan de su rol de -público-. El juego dramático conduce a quien aprende a tomar posesión de sus recursos expresivos.

Representar es convertirse en otro. Esto requiere un esfuerzo de autoconocimiento y de conocimiento del otro y de capacidad de adaptación a situaciones nuevas. A través del juego dramático, el alumno y la alumna tienen la oportunidad de pasar de receptores rígidos a hacedores flexibles.

El juego dramático es para el niño y la niña "la" forma de explorar el mundo circundante y descubrir sus propias posibilidades. Es su oportunidad de conocer a los otros y de entrar en relación con ellos mismos. Es donde tienen

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

la posibilidad de expresar sus emociones y sentimientos y sentir el placer de crear.

El y la estudiante se desarrollan dentro de una comunidad. La eficacia del juego teatral para la educación consiste en ponerlos en contacto con su realidad circundante y permitirles interactuar lúdicamente con ella. Esto promueve procesos de asimilación, acomodación (en lo actitudinal y relacional) que luego se transferirán a situaciones vitales reales.

¿Para que los medios audiovisuales?

Cómo podríamos aproximarnos en la escuela a aprehender, reconocer, transformar, apreciar y comprender la calidad de la vida de la que hacemos parte sin desarrollar una propuesta de aprendizaje de los medios audiovisuales, los cuales, antes que nada nos invitan deliciosamente al campo de la experiencia estética y de la representación significativa de la dinámica de la interacción humana. Y además nos participan de principios, materiales, técnicas y tecnologías de una industria cultural que hoy hace parte de nuestra intimidad. Cómo no tener en cuenta las artes audiovisuales en el currículo formal, si mientras nos entretienen, nos enseñan o nos informan, influye de manera inquietante en la imaginación y en el comportamiento de nuestros alumnos, planteándonos el reto de abordarlas.

Debemos abordar en forma paralela la ciencia y el arte para alcanzar la apropiación de la tecnología en una perspectiva humanística. Se plantea aquí el audiovisual como una forma de expresión como lo son la música, el teatro, la danza. Esto debe entenderse como una exigencia de la época, desde la dinámica y los cambios acelerados de los procesos sociales, como algo indispensable en la construcción de una nueva escuela. El audiovisual es de por sí una herramienta de carácter investigativo. Para poder comprenderlo y utilizarlo mejor, es necesario trascender sus secretos tanto en lo técnico como en lo artístico, en una aplicación permanente en la escuela.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Abordar la formación estético-artística en el universo del audiovisual de fines de siglo en Colombia, involucrando la cualificación y un criterio de elección por parte del espectador que navega en el prolífico "territorio" vídeo, es una tarea imperativa, máxime cuando este público está conformado mayoritariamente por niños y jóvenes que poco se privan de su influencia, a diferencia de lo que ocurre con otras manifestaciones estético-artísticas cuya apropiación y consumo no se da en general a domicilio.

¿Para que la fotografía?

La transformación social parte de la iniciativa que puedan tener los niños y jóvenes de hoy en día de transformar la visión y la realidad de los contextos sociales en los que se desenvuelven; ahora bien, cuando las instituciones se hacen partícipes de este proceso, reconociendo y promoviendo sus capacidades y potencialidades a partir de la generación de oportunidades para intervenir, dicha iniciativa se convierte en una acción ciudadana significativa.

La fotografía es uno de los medios que permite procesos de comunicación efectiva y significativa, en donde los fenómenos sociales se pueden representar por medio de la imagen de una manera veraz y concluyente, generando también una interacción entre el sujeto que realiza la fotografía, el objeto de dicha foto y el espectador quien cierra el círculo de elementos que interactúan en su realización.

Ahora bien, si hacemos uso de este medio como una herramienta didáctica y de reflexión social y crítica, estaremos gestionando, entre otras, habilidades y competencias comunicativas, expresivas y narrativas en la comunidad escolar. Entendiendo la fotografía como un vehículo que optimice los ambientes de aprendizaje y se convierta para el estudiante en iniciativas que estimulen análisis críticos, reflexivos y oportunos y que generen acciones de transformación de sus contextos y sus realidades.

En la búsqueda de esa gestión, es necesario enfocar algunas herramientas educativas, que aborden con coherencia y sentido práctico la labor docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

para emprender procesos Edu-comunicativos específicos a un medio; en este caso la fotografía como herramienta visual y de reflexión social. El contexto socio-cultural del ser humano está rodeado de símbolos, íconos, esquemas, mapas mentales entre otros, que evidencian una necesidad de expresión.

Es ahí cuando la fotografía nos aporta una herramienta en la construcción de mensajes significativos bajo niveles de representación experiencial y real; que relatan contextos sociales con sentido y pertenencia.

Bajo una mirada pedagógica, se pueden concretar ciertas herramientas que aporten a la construcción de ciudadanos con una visión más crítica y reflexiva, y que potencialicen competencias y habilidades no solo cognitivas, sino emocionales y comunicativas; en donde la apuesta esté dirigida a establecer un medio por el cual el estudiante pueda exponer libremente su visión de la realidad y que asuman, un rol significativo en su aprendizaje, aportando una visión de su contexto positivo, lleno de expectativas y deseos de transformación.

La arquitectura

La arquitectura resuelve la necesidad de protección del hombre y le da un lugar, a modo de refugio primitivo, en donde puede realizar las actividades básicas para la supervivencia. Pero además de adaptarse para fines prácticos, el hecho de construir satisface la necesidad humana de representar su concepción del cosmos y sus valores culturales de toda índole, a través del espacio y las formas. La arquitectura es, en esencia, un hecho dialéctico que implica ambas dimensiones del ser humano; tierra -necesidades- y cielo -cosmovisión.

El hombre es un ser social y político, un animal histórico, lo que implica estar involucrado en un tiempo y un espacio, y todo esto se concreta, entre otras acciones, por medio de la actividad constructiva. Como ente social, tiende a agruparse en comunidades y a conformar ciudades desde donde se domina el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

territorio natural. La ciudad es entonces la casa de la comunidad, la sede de la autoridad que representa el acuerdo común normativo; es obra de construcción y objeto del arte colectivo de una cultura. Los asentamientos urbanos expresan los valores fundamentales de toda comunidad; allí “habita ese ser que vive en comunidad, el ser urbano”.

Partiendo del hecho de que el hombre es un ser histórico y que se comunica, un testimonio esencial de su vida está en los edificios que ha levantado desde sus orígenes, por ello debemos reconocer que la enseñanza de la historia y la concientización de los individuos hacia el entorno construido es un elemento fundamental en la educación.

5.1. Fundamentos pedagógico–didácticos.

En relación a las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son *interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte* (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

distan de ser categorizados como obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de interpretación.

Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación que planteado, se considera pertinente que al llegar a estos, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11º con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos.

El o los docentes del área harán las asesorías y acompañamientos pertinentes. La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad y las posibilidades creativas que estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docente y estudiantes deben orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes coinvestigadores en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos artísticos innovadores, sino conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán competencias específicas del área y competencias de investigación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

5.2. **Referentes curriculares.**

Recomendaciones para la implementación de la educación artística por grados.

Es importante invitar a los docentes que dirigen los procesos de Educación Artística a cualificar e innovar sus prácticas pedagógicas y a reconocer el papel fundamental que juega el área en el desarrollo de las competencias básicas y en el crecimiento integral del estudiante, a partir del fortalecimiento permanente de la sensibilidad, de la apreciación estética y la comunicación.

La Educación Artística se desarrolla, como cualquier otra área del conocimiento, mediante procesos articulados e integrales. Las competencias básicas en el currículo deben permitir articular la Educación Artística a las diferentes áreas, de tal manera que el estudiante pueda integrar sus aprendizajes para poder utilizarlos en diversas situaciones y contextos.

Así, las competencias básicas y las competencias propias de las artes se desarrollan unas y otras en diversa medida en todas las áreas del currículo.

Las siguientes recomendaciones son una guía para la implementación de la Educación Artística en los niveles de básica y media, y se han formulado teniendo en cuenta los siguientes grupos de grados o ciclos:

CICLO 1: Primero, segundo y tercer grados

CICLO 2: Cuarto y quinto grados

CICLO 3: Sexto y séptimo grados

CICLO 4: Octavo y noveno grados

CICLO 5: Educación Media: - Décimo y undécimo grados

La finalización de un grupo de grados no puede interpretarse como un punto de llegada, sino como un punto de partida desde el cual, con base en el nivel alcanzado por el estudiante en cada grupo de grados, se diseñe y emprenda el proceso de enseñanza-aprendizaje para el siguiente.

Es necesario recordar que, si bien el objetivo de la Educación Artística en la escuela no es la formación de artistas, en los procesos educativos se reconocen estudiantes con inclinación y habilidades especiales en algunas prácticas artísticas, en la gestión, la crítica o la indagación. Las instituciones podrían

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

preguntarse cuántos futuros maestros, literatos, artistas, diseñadores, arquitectos, productores de teatro, cine o música, gestores culturales, críticos, historiadores del arte o empresarios de las artes transitan por sus aulas en espera de ser reconocidos, orientados y acompañados adecuadamente en su proceso. Es su responsabilidad articular los esfuerzos de la Educación Artística escolar con diversas oportunidades existentes en el país para aquellos que manifiestan una proyección profesional hacia estos campos.

Reconocer la existencia de programas que ofrecen diversas instituciones, organizaciones, casas de la cultura y otras entidades en las diferentes localidades y regiones del país, debe abrir posibilidades para que aquel estudiante que desee potenciar y profundizar a temprana edad una práctica artística pueda hacerlo.

Estándares

A continuación se desarrollan algunas orientaciones generales para el diseño de los planes de estudio desde el enfoque de las competencias básicas, a partir de los cuales las instituciones educativas han de plasmar las evidencias de aprendizaje específicas que aspiran sean realizadas por sus estudiantes al finalizar cada conjunto de grados.

CICLO 1: Primero, segundo y tercer grados

El primer conjunto de grados hace énfasis en el desarrollo de la sensibilidad y en procesos de recepción, creación y socialización basados inicialmente en el juego y progresivamente en la vinculación del estudiante a actividades propias de varias prácticas artísticas. Se trata de un periodo de sensibilización ante los lenguajes artísticos, a partir de la lúdica y el aprendizaje intuitivo de nociones generales relativas al arte y sus técnicas. Luego, esta mediación lúdica se debe ir transformando e incorporando un acervo conceptual y actividades de reflexión en las prácticas artísticas.

En estos grados se recomienda desarrollar procesos que integren las diferentes prácticas artísticas (danza, teatro, artes visuales, música y literatura) de manera articulada con otros campos de conocimiento. En este nivel, el juego y la experimentación con distintos estímulos sensoriales, el color, el sonido, el movimiento, potencian la sensibilidad del niño, su expresión creativa y sus

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

capacidades simbólicas, por medio de la representación gráfica de su percepción del mundo. El desarrollo de la expresión simbólica se enriquece desde la experiencia estética que le provoca su contacto con diferentes ambientes de aprendizaje. Además, desde el punto de vista de la comprensión, dichos ambientes específicos del arte le permiten al niño familiarizarse de manera concreta con nociones relativas a los códigos artísticos e igualmente, con pautas y normas que regulan los comportamientos y el trabajo en el aula.

La sensibilidad sonora se desarrolla desde el propio ritmo orgánico del estudiante y desde su posibilidad de escuchar y apreciar diferentes sonidos que se dan en la naturaleza y en la música. Esta sensibilización se logra a partir de rondas, juegos rítmicos y gestuales, de la entonación de canciones y la manipulación de instrumentos sencillos. Finalmente, son recomendables para el desarrollo de competencias comunicativas, la lectura y creación de cuentos, los cuales enriquecen la fantasía e imaginación del niño, suscitan la creación de mundos posibles y seres que los habitan, permiten identificar secuencias, predecir los eventos y las situaciones por venir.

CICLO 2: Cuarto y quinto grados

La exploración de posibilidades expresivas desde prácticas artísticas específicas continúa en los últimos dos años de la escuela básica primaria.

En esta etapa formativa, es necesario desarrollar los procesos propios de una o varias prácticas artísticas, sin que con ello se pierda la intención de articulación e integralidad.

En los últimos grados de la básica primaria, el niño se interesa por la representación realista, y ello le exige una iniciación en las técnicas de manera adecuada. Algunas preguntas que frecuentemente se hacen los niños en estas edades, cuando van a dibujar, son: “¿Cómo puedo dibujar las patas de la mesa y que se vean cómo son?” “¿Cómo hago para que este objeto se vea más cerca o más lejos?” “¿Cómo se dibuja algo o alguien en movimiento?”. Estas preguntas sólo pueden resolverse a través de orientaciones adecuadas para que el niño realice sus representaciones y estas le satisfagan.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Los estudiantes de estos grados pueden expresarse con mayor perspicacia perceptiva, pues comienzan a abandonar la imitación intuitiva y examinan su entorno más analíticamente.

De este modo, los niños pueden empezar a apropiarse de algunas técnicas plásticas, corporales y musicales que continúan potenciando su sensibilidad. En este sentido, están en capacidad de memorizar procedimientos y manejar instrumentos y materiales por sí mismos, aunque requieren el acompañamiento cercano del docente. Por esta razón, es necesario que el docente formalice en el aula pautas de trabajo y normas que faciliten un manejo adecuado y seguro de estos elementos y de los ejercicios de entrenamiento corporal. Así mismo, estas normas deben facilitar la regulación del comportamiento de los niños, para cultivar un ambiente de trabajo donde los estudiantes puedan disfrutar del arte, valorando la interacción respetuosa y colaborativa con el otro.

Es importante comprender que este es el inicio de la relación con los conceptos propios de las prácticas artísticas y el manejo de ejercicios mentales de mayor abstracción.

CICLO 3 sexto y séptimo grados

En estos grados los estudiantes están en capacidad de relacionarse y entender conceptos generales de las artes, los cuales comprenden mejor con a través de ejemplos. Gracias a ellos, empiezan a identificar e inclinarse por prácticas, estilos, tendencias o corrientes artísticas; logran conocer sus potencialidades expresivas (“Soy bueno para el dibujo pero no entiendo ejercicios de escultura”); reconocen su preferencia por una práctica del arte en comparación con otras.

Igualmente, el estudiante ha ido enriqueciendo significativamente su experiencia estética, ha transformado su conocimiento intuitivo en un conocimiento formal. Posee un mayor dominio de los sistemas simbólicos presentes en la cultura, y empieza a incorporar los cuerpos conceptuales, saberes y discursos artísticos, para ponerlos al servicio de sus producciones artísticas y de su socialización. A su vez, este mayor dominio le permite ampliar su horizonte de interpretación y la posibilidad de crear, recrear y comprender

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

los nuevos sistemas simbólicos en diferentes expresiones sociales, artísticas y culturales.

En consecuencia, el estudiante es cada vez más consciente de que el arte es el espacio por excelencia donde tienen lugar conocimientos, sentimientos, emociones y deseos. Igualmente, comprende que la producción artística se encuentra determinada por la cultura, lo que le permite aplicar conocimientos y habilidades interpretativas para el estudio de otros aspectos de la sociedad.

En este momento que el estudiante manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte, es importante que haya experimentado y explorado variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes, y distinga sus cualidades sensibles y posibilidades expresivas.

En estos grados los estudiantes están en capacidad de relacionarse y entender conceptos generales de las artes, los cuales comprenden mejor con a través de

CICLO 4: Octavo y noveno grados

Por la edad en que se encuentran los estudiantes, esta es una etapa propicia para avanzar significativamente en la apropiación de conceptos, saberes, discursos y técnicas, a través de nuevos medios y tecnologías.

En estos grados, los procesos de creación y de socialización deben contribuir a fortalecer la cooperación y la convivencia; a comprender e interpretar las prácticas artísticas y culturales, desde la propia experiencia estética; a comprender, construir y resignificar productos y manifestaciones simbólicas presentes en el patrimonio cultural de su región y de otras culturas del mundo.

Al terminar el nivel de educación básica, el estudiante debe contar con una mayor apropiación conceptual y técnica, por lo menos en una disciplina del arte. En los procesos de socialización (presentación pública y gestión), el empoderamiento del estudiante como agente estratégico de su propio desarrollo y como dinamizador de su patrimonio cultural y artístico, contribuye a la construcción y fortalecimiento de discursos críticos y reflexivos; a preguntarse acerca del papel social del arte y de su pertinencia en los procesos educativos; al fortalecimiento de la identidad local; a la conservación y protección del patrimonio cultural e histórico, y a la organización de propuestas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

artísticas con su comunidad educativa, que sensibilicen e inviten a indagar respecto a problemas sociales, políticos, culturales o ambientales.

Esta es una etapa en el desarrollo del estudiante, en la cual las transformaciones corporales del crecimiento inciden en transformaciones psicológicas importantes: los muchachos empiezan, entre otras cosas, a distanciarse de las figuras de autoridad que eran su referente de la niñez y se abren a otros espacios de relación, donde los pares y amigos cobran mayor importancia. Es importante que el docente muestre a los estudiantes que la clase de artes puede ser una oportunidad para dialogar sobre estos cambios, para acompañarlos en la búsqueda de una identidad autónoma y del fortalecimiento de hábitos y pautas de autogestión útiles para asumir sus obligaciones y la toma de decisiones en el aula y en su vida cotidiana.

CICLO 5: Décimo y undécimo grados

En estos grados se requiere un mayor énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas. También es necesario preguntarse por el papel que cumple la Educación Artística en la educación media; por su contribución desde los planes de estudio y los diseños curriculares en el fortalecimiento de competencias ciudadanas, y por el campo productivo y laboral que favorece.

En esta etapa, los estudiantes pueden realizar proyectos artísticos con base en procesos y herramientas investigativas. También han adquirido la habilidad de usar intencionalmente y de manera autónoma los lenguajes artísticos en el trabajo creativo. Así mismo, empiezan a construir su proyecto de vida, desde sus fortalezas y deseos. Esta construcción parte de identificar el campo en el que han logrado una mayor apropiación y aquel en el cual desean continuar profundizando y desempeñándose laboral y productivamente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Por esta razón, para la construcción del proyecto de vida del estudiante, se recomienda tener en cuenta:

1. La forma y el lugar desde donde el estudiante se ubica como agente estratégico.
2. El ejercicio de un juicio crítico y reflexivo.
3. La creación de productos, proyectos y propuestas artísticas que partan del análisis de los factores que inciden de manera positiva y negativa en la cultura, de contextos de globalización y localización, y de las diferentes corrientes y tendencias estéticas plasmadas en sistemas simbólicos que generan toda una forma de pensar, representar y comprender el mundo.
4. El compromiso como actor fundamental en la conservación, protección y divulgación del patrimonio artístico y cultural que identifica al estudiante como parte de un grupo.
5. La protección y conservación del medio ambiente.
6. El desarrollo de una sensibilidad ciudadana, respetuosa de la vida y de la multiculturalidad y la preocupación por una participación decisiva y democrática en la sociedad.

Desde una perspectiva productiva y laboral, el estudiante que culmine estos grados, y que haya gozado de una Educación Artística articulada e integral en los diferentes grupos de grados, debe haber desarrollándolas competencias que le permitan acceder a programas de educación superior en el campo de las artes, para luego ejercer como artista, como pedagogo, como técnico o tecnólogo en áreas relativas a la producción artística y cultural, como gestor cultural o como creador de empresas e industrias culturales. Igualmente, en su escogencia por cualquier otra área del conocimiento, el desarrollo de las competencias específicas y básicas, le abrirá mayores posibilidades y oportunidades para el ejercicio de su creatividad, de su emprendimiento y de su permanente capacidad para aprender.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Metodología del área.

Como enseñar

Nuestro modelo pedagógico DESARROLLISTA busca que el estudiante se apropie de su aprendizaje partiendo de sus conocimientos previos hacia la construcción de saberes teniendo en cuenta sus capacidades de investigar, comparar, contrastar, observar, analizar, interpretar, argumentar y proponer con actividades vivenciales y participativas ; el aprenderá haciendo.

Frente a las didácticas específicas del área.

Louis Not, en Las Pedagogías del Conocimiento, nos permite entender la formación artística como heredera de un modelo Auto-estructurante y socio-constructivista. En la medida en que se ha trascendido la idea del conocimiento como un objeto estable, hacia el planteo del conocimiento como construcción social, es decir como patrimonio amplio de la humanidad que se transforma histórica y socialmente.

En éste, la escuela representa un escenario de intercambio cultural, con un ámbito organizado para facilitar el uso y la apropiación de los instrumentos y de las actividades culturales para los estudiantes. Así mismo considera espacios en los que la interacción con los compañeros sea un mediador para ayudar al educando a “aprender” y favorecer el desarrollo de sus capacidades.

Desde esta perspectiva el aula es considerada como un espacio social en el que los estudiantes comparten experiencias, se enriquecen del conocimiento de los otros, y construyen el conocimiento a través de la colaboración, por ello se asume el aprendizaje como un proceso comunitario que prioriza los procesos sociales y culturales sobre los procesos psicológicos individuales.

En este modelo los estudiantes más avanzados realizan el modelado de la conducta a aprender y los menos expertos imitan este modelado. Se trata de que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje y se asume que los jóvenes desean aprender para sentirse incluidos en el grupo social (quieren aprender habilidades matemáticas porque los demás también tienen estas habilidades).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Bajo la dinámica de este modelo, se espera que los estudiantes construyan el conocimiento participando en discusiones colectivas, proporcionando explicaciones de sus opiniones y argumentos para apoyar las conclusiones, y además, construyan el conocimiento a partir de la acción colectiva.

La evaluación de la calidad de las actividades de los estudiantes en el transcurso de su trabajo se realizará a partir de la observación de las actividades de los estudiantes; para tal efecto el profesor es el encargado de asegurar que estas actividades sean de calidad. Además en el proceso de autoevaluación, los alumnos se responsabilizan de evaluar su progreso y el de sus propios compañeros.

Como parte vital del trabajo dentro del aula, se pretende partir de los conocimientos previos que se tenga de la nueva información, o de la actividad o tarea resolver por parte del estudiante para que luego y a través de diferentes alternativas o tareas externas el estudiante estructure su conocimiento, partiendo de las vivencias corporales y la exploración y experimentación de diferentes lenguajes o campos artísticos, hasta lograr que el estudiante estructure sus nuevos aprendizajes, también el desarrollo de proyectos por parte del estudiante favorecerá el ámbito de la investigación y la utilización de las mismas

Este proceso se plantea la utilización de las TIC como herramienta de apoyo.

Bajo este modelo, todos los estudiantes deben tener como premisa la confianza en sí mismos como “sujetos sensibles” capaces de representar su realidad y reconocer en ella un potencial para ideas creativas; ello requiere que todos tengan oportunidades de explorar y expresar sus gustos y preferencias y se permita disfrutar de nuevas experiencias estéticas y que se les motive a utilizar estrategias variadas para la solución de problemas de manera creativa; a través del trabajo cooperativo y colaborativo

Cuando hablamos de una metodología para la enseñanza del arte, nos evoca directamente, a propiciar espacios donde el estudiante logre vivenciar y tener una experiencia directa con su cuerpo y sus sentidos, PROPONEMOS “APRENDER HACIENDO” y a través de ello LOGRAR” SER”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

La clase de artes se debe convertir en el espacio donde el niño, niña o joven logren no solo vivenciar una serie de sensaciones visuales, auditivas y táctiles, sino el redescubrimiento de su cuerpo, el cual le debe dar herramientas nuevas para el mejoramiento de su autoestima y auto valoración; tan menospreciado en el medio; esta apropiación de su ser le debe permitir también una representación de su entorno

Consideramos de vital importancia los procesos comunicativos y expresivos que se dan en este espacio de socialización, manifiesto en las actividades individuales y colectivas.

En la tarea propuesta, tendremos en cuenta potencializar en todos los aspectos el niño, niña o joven, donde el profesor es un orientador y facilitador en el proceso de creación, el campo o lenguaje artístico se convierte en el pretexto para expresarse y utilizar adecuadamente las técnicas.

Se le dará al estudiante elementos conceptuales y los conocimientos suficientes para que se forme su propio criterio y aprenda las aplicaciones posibles en las diferentes actividades, la práctica estará acompañada de diferentes conceptos teóricos serán visto de diferentes maneras: exposición por parte del docente, consultas sobre el tema a tratar en discusiones o exposiciones grupales, lectura y análisis de documentos dentro de la clase. Cada tema a tratar debe generar un espacio de discusión, análisis y reflexión por parte de todos los participantes.

Es importante considerar el reconocimiento permanente de los logros y aciertos por parte de los niños, niñas y jóvenes en sus trabajos de manera pública y personal, teniéndose en cuenta que esto aumentara notoriamente su autoestima, favoreciendo con ello que cada vez se esfuerce por hacer cosas mejores

Otro aspecto que no debemos olvidar del profesor, es el compromiso que tiene de ofrecer asesoría, tratando de proporcionar elementos aclaratorios en posibles dificultades que se presenten, después de haber explicado la técnica o trabajo a realizar, también el profesor deberá estimular al estudiante a confrontar su propia realidad social por medio de la expresión artística.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

La metodología está basada en pedagogías activas: partiremos de preguntas Problematizadora que permitan a los estudiantes desarrollar proyectos, en los primeros ciclos utilizando la observación, descripción de lo observado y la aplicación utilizando diferentes técnica artísticas y herramientas , en los ciclos superiores el estudiante utilizara técnicas de investigación para desarrollar sus propios proyectos que desarrollara y expondrá utilizando técnicas sugeridas, es importante señalar que en estas fases de los procesos de aprendizaje se proponen trabajos interdisciplinarios o transversales que enriquezcan las propuestas, como se menciona de manera reiterada el estudiante aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología a seguir es entonces, nos permite involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración.

- Priman los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza. El niño, niña y joven es el centro del proceso docente-educativo.
- Se tendrá en cuenta el desarrollo de competencias básicas y la utilización de mapas mentales, mapas conceptuales, ideogramas, infogramas entre otras estrategias.
- El área debe enfatizar en la autonomía como finalidad educativa: pensar por sí mismo con sentido crítico, ponerse en el lugar del otro, considerando sus puntos de vista y ser consecuente, alcanzar una triple autonomía intelectual, social y moral; posibilitando la responsabilidad personal, la toma de posición ética frente a los valores, los deberes y derechos universales, la participación democrática como ciudadano, la formación y potenciación de capacidades, destrezas y competencias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- La Evaluación se desarrolla por procesos: el profesor observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones”1.

- El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.

1 GONZALEZ AGUDELO, Elvia María. Los Modelos Pedagógicos o Modelos del Conocimiento. www.udem.edu.co/RenovacionCurricular/Descargas/DiplomadoDidactica/PedagogiaConocimiento/ModelosPedagogicos.pdf

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

6. Evaluación :

En la educación artística y cultural se parte de Valorar la adquisición y transformación de los conceptos adquiridos por los estudiantes, procurando un punto de equilibrio entre lo esperado, lo deseada y lo manifiesto por los estudiantes; tomando en cuenta los objetivos, las metas, los logros y los indicadores de desempeño del presente Plan de área

La evaluación que proponemos se hará de manera permanente, con un sentido argumentativo, interpretativo, propositivo y crítico, continua, flexible y formativa, que permita la valoración y el reconocimiento del desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas por nuestros estudiantes; igualmente debe permitir la retroalimentación y el mejoramiento de otros aspectos como la metodología los contenidos y alcances de dicho programa. Sin olvidar los aspectos o lineamientos dados en la evaluación: actitudinal, procedimental y cognitivo,

Es importante señalar que los procesos evaluativos responden a los lineamientos dados por el SIEPE de la institución determinada en 3 momentos:

AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN.

Valoración de sí mismo, de su par y por parte del docente en el proceso de aprendizaje, permitiendo la confrontación reflexiva del desempeño actitudinal (SABER SER), procedimental (SABER HACER) y cognitivo (SABER CONOCER) en el periodo, Identificación de aciertos y dificultades y por último el planteamiento de estrategias correctivas y de mejoramiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA BÁSICA PRIMARIA

Para evaluar la educación artística debe tenerse en cuenta los siguientes parámetros:

- Realización de trabajos cooperativos y colaborativos
- Aplicación de conocimientos y técnicas.
- Manejo del material de trabajo.
- Adquisición del material.
- Creatividad y capacidad para transformar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- Esfuerzo.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Interés y compromiso.
- Orden y limpieza en los trabajos.

Este proceso formativo debe hacerse bajo un constante seguimiento y observación directa, teniendo muy en cuenta los parámetros antes mencionados y mirando la trascendencia de los contenidos a su vida cotidiana

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

- Consideramos de vital importancia la participación y compromiso en el desarrollo de las actividades, se pretender realizar una evaluación donde se resalte las actitudes y aptitudes de nuestros jóvenes.
- El estudiante será evaluado con ejercicios prácticos al finalizar cada periodo, con el fin de confrontar los elementos teóricos y la apropiación de los mismos.
- Se harán lecturas documentales las cuales se discutirán y evaluarán en forma oral o escrita, mesas redondas, u otras técnicas de socialización con el fin de mirar la capacidad de análisis, síntesis y reflexión de los estudiantes.
- Se tendrá en cuenta la presentación oportuna de los trabajos, de manera adecuada y limpia en el caso de las aplicaciones plásticas
- Iniciativa, recursividad y trabajo grupal en la presentación de trabajos individuales y colectivos.
- Se tendrá en cuenta el entendimiento, apropiación y dominio de los diferentes temas.
- Elaboración, presentación y sustentación individual y grupal de consultas e investigaciones.
- Presentación adecuada y oportuna del diario de campo.
- Trabajo en grupos colaborativos.

Otros elementos que hacen parte de la evaluación para la institución es la asistencia, prueba de escritas, rubricas, que nos permite la verificación del desarrollo de las competencias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

7. Sistema Evaluativo del área y/o asignatura y estrategias especiales de apoyo; de acuerdo con el Sistema Evaluativo Institucional

LAS PROPIEDADES DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL SON:

Integralidad: Tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del-la estudiante.

Continuidad: Se realiza de manera permanente con base en un seguimiento que permite apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante.

Sistematicidad: Organizada, fundamentada en los principios pedagógicos; guarda relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos y los métodos.

Flexibilidad: Tiene en cuenta los ritmos de desarrollo del-la estudiante en sus diferentes aspectos; por lo consiguiente, debe considerar la historia del-la estudiante, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y, en general, su situación concreta.

Interpretatividad: Busca comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del-la estudiante.

Participatividad: Involucra a varios agentes que propician la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La coevaluación es el tipo de evaluación que se realiza entre pares, en ella estudiantes y docentes tienen una participación activa, evaluando las diferentes actividades trabajadas en clase. Con ella se busca que los estudiantes profundicen en la comprensión de su propio proceso de aprendizaje, identificando los aspectos positivos y aspectos a mejorar en su desempeño (Ver definición de autoevaluación y coevaluación y pautas a seguir Artículo once).

Normatividad: Permite reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

- Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los y las estudiantes
- Determinar la promoción o no de los y las estudiantes en cada grado de la educación básica y media.
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los y las estudiantes que tengan dificultades en su proceso formativo, y suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la Institución y a la actualización permanente de sus planes de estudios.

LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS EVALUATIVAS CON EL HORIZONTE INSTITUCIONAL:

La evaluación es un proceso permanente e integral que identifica, analiza y toma decisiones con respecto a los logros y deficiencias en procesos, recursos y resultados, en función de los objetivos de la educación. Confronta lo aprendido con su importancia para el desarrollo integral humano, y no SOLAMENTE se reduce a la calificación o nota de un estudiante en determinada área o para pasar a otro grado.

Se evalúa para obtener datos de forma permanente acerca del proceso de enseñanza - aprendizaje, de manera que sea posible incorporar a los mismos las correcciones y los esfuerzos necesarios y así, mediante su regulación continua intentar que la mayor parte de los y las estudiantes alcancen los objetivos previstos, de esta forma, se evalúa para perfeccionar el proceso y alcanzar mejores resultados.

La evaluación es un proceso de comprensión del hecho educativo, porque a través de él, los actores del proceso:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- Describen los avances alcanzados: en qué y cómo avanzó.
- Explican y formulan hipótesis sobre el por qué y el para qué de tales avances.
- Interpretan y contextualizan los avances y establecen su significado.
- Valoran y definen el grado de satisfacción o insatisfacción con el avance logrado.

La Institución garantiza su servicio apoyado en tecnologías y recursos didácticos modernos, dirigido por un equipo de personal directivo, docente y administrativo cualificados y un modelo pedagógico y curricular pertinente, basado en los valores de justicia, libertad, verdad, perdón, convivencia, honestidad, respeto, fidelidad, constancia y responsabilidad, en los niveles de preescolar, básica y media académica para satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa.

La concepción de evaluación que maneja la Institución Educativa es coherente con la misión de la misma y está ligada a los procesos de autorregulación y mejoramiento permanente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

ESTRATEGIAS ESPECIALES DE APOYO DEL AREA:

Tanto durante el período académico como en la “Semana de Recuperación” para resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes se emplearán estrategias como:

1. El Trabajo colaborativo para promover procesos de aprendizaje donde los miembros del equipo tengan un objetivo común y trabajen en conjunto para alcanzarlo. Esto les permitirá compartir experiencias, conocimientos y habilidades.

2. Búsqueda, selección e intercambio de información en la Internet como parte del proceso de aprendizaje y para realizar tareas específicas, elaborar documentos, usar materiales de referencia y para producir ideas alternativas de solución a los problemas.

3. Actividades de retroalimentación por medio de la evaluación entre pares mediante procedimientos que incorporen la participación activa del grupo en la autoevaluación del estudiante.

4. La utilización de instrumentos de evaluación variados, alternativos, creativos y prácticos que contemplen las características personales, intereses y estilos de aprendizaje del estudiante.

5. Las tutorías a los estudiantes con situaciones pedagógicas pendientes mediante “Grupos de apoyo” conformados por estudiantes aventajados de los grados 10º y 11º que los acompañen en la realización de tareas, el desarrollo de actividades escolares, la adquisición de hábitos de estudio y la superación de dificultades académicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

8. Integración curricular. (¿?) (temáticas compartidas con otras áreas)

“Las artes y la experiencia son capaces de tender un puente por encima del abismo que separa el discurso del conocimiento del discurso de la ética y la política, franqueando así un pasaje hacia la unidad de la experiencia” (HABERMAS).

El plan de área de educación artística desde el desarrollo de sus competencias: sensibilidad, apreciación estética y comunicación aparece como un espacio de oportunidades que invita a reinstaurar el diálogo roto entre los diferentes proyectos que se desarrollan en la institución, permitiendo desde los diferentes objetivos tanto del plan como de los proyectos la interpretación del mundo desde las cuales se comienza a asumir que el conocimiento, el que habla de la vida, parte de las emociones y del mundo sensible, estableciendo relaciones entre lo que sabemos y lo que sentimos, en la relación cuerpo-mente que es, al fin, la relación de lo visible con lo invisible.

Para muchos estudiosos, el arte y sus posibilidades aparece como una herramienta que puede facilitar un desarrollo más integral, permitir la imaginación creadora, cuando los límites del conocimiento analítico flaquean, cuando se ven confrontados con la diversidad, ante el reto de lo único, lo irrepetible, lo que no puede ser sometido a la regularidad de las leyes... también ante situaciones problemáticas como la del medio ambiente global. Baste recordar las palabras de Albert EINSTEIN que sirvieron para presidir la Cumbre de Medio Ambiente en Río 1992: “Que la imaginación, en momentos de crisis, pueda ser más importante que el conocimiento”.

Aplicar este conocimiento integrado al análisis, planeamiento y gestión de los procesos y problemas desde los diferentes proyectos, es un reto, por cuanto tiene de innovador; pero es también, sin duda, una oportunidad de avanzar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

hacia procesos transdisciplinarios que den cuenta de la complejidad de nuestro entorno, de los fenómenos de la vida en toda su extensión.

Los procesos de articulación con otras áreas se proponen, desde dos aspectos los ejes generadores, las competencias y algunos contenidos específicos de grados específicos

Plantear esta interrelación requiere una serie de compromisos y partiremos del análisis de los diferentes objetivos de los proyectos y de las actividades a desarrollar.

PROYECTO “DANZA Y TEATRO (DANTE)”.

El acto educativo es el que da sentido a la formación del hombre, desde él se propician las condiciones a través de las cuales se permite la comprensión consciente de su entorno, para apoyarlo en su desenvolvimiento social.

Partiendo de esta premisa se debe pensar en desarrollar una aproximación a la pedagogía del arte, que busque orientar los procesos de formación tanto teóricos como creativos hacia el desarrollo de ambientes desde las vivencias y contextos cotidianos de la comunidad, de igual manera, los orientadores del proceso educativo expresan en su labor, el compromiso y la pasión por el arte, proyectándolo a través de las acciones desarrolladas en el entorno escolar. Al comprender la enseñanza bajo una mirada artística se logra expandir el pensamiento ante la búsqueda creativa de soluciones, permitiendo un aprendizaje no solo conceptual sino también vivencial, lo cual fortalece la formación continua de cada ser humano permitiendo afrontar las situaciones sociales que se presentan en el día a día.

Concepto. El proyecto Institucional de TEATRO Y DANZA (**DANTE**) busca generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

desde el manejo y apropiación de su cuerpo, teniendo en cuenta la participación en actividades artísticas y culturales que ofrece la institución, procurando que el estudiante tome conciencia de las oportunidades que puede encontrar realizando actividades creativas y lúdicas, las cuales favorecerán su desarrollo integral, redundando además positivamente en la comunidad educativa en general.

PROYECTO “PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES”.

Durante las actividades de educación ambiental se fomentara una actitud de cooperación, esto hace que las personas comprendan que actuar juntos es el pilar para dar respuesta y solución a los problemas ambientales. Una herramienta útil para lograr la colaboración de todos es el juego, no de competencia, sino de cooperación, en donde se logran objetivos individuales en función de que los demás también logren los suyos; la utilización de técnicas participativas brinda la posibilidad de encontrar y construir experiencias significativas.

El uso de la imaginación, la creatividad, el conocimiento y la voluntad, son la materia prima para realizar acciones a favor del medio ambiente; bajo estas circunstancias se logra interesar e involucrar a los destinatarios. (Página 21 proyecto ambiental)

Valorar el medio ambiente y fomentar el cuidado del mismo debe partir del conocimiento del cuerpo y todas las implicaciones del mismo, considerando el desarrollo de la sensibilidad y el conocimiento del mismo, si tenemos niños y niñas, y jóvenes conscientes de ese cuerpo serán agentes transformadores de su espacio y por ende su compromiso con él y su entorno será mayor.

El plan de área en su proceso hace énfasis en el entorno y las posibilidades que ofrece; en varias actividades se propone que el estudiante identifique su entorno y lo represente utilizando diferentes lenguajes artísticos, durante el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

2015 se propone hacer recorridos de barrio y utilización del material de reciclaje para las creaciones artísticas.

El reconocimiento del territorio y su potencial expresivo será el pretexto y el texto mismo para ser re significado por el estudiante, visitas al pan de azúcar, recorrido por la quebrada, entre otras dará pie al reconocimiento de olores, colores, sonidos y formas entre otras insumas para representar ese entorno tan invisible que recorremos a diario.

PROYECTO DEMOCRACIA EDUCACION CIVICA Y VIAL “EL ESTUDIO, LA COMPRENSIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA”.

Para la integración de este proyecto retomamos varios objetivos

Promover formas de acción participativas entre los estamentos que conforman la comunidad educativa JUAN DE DIOS CARVAJAL para consolidar el derecho a la libre expresión, participación activa y vida en comunidad a través de la práctica de los valores, de la defensa de los derechos y deberes y la utilización de los mecanismos de participación, que permitan la formación del ciudadano colombiano desde la vivencia escolar

Centrar pautas de convivencia, basado en el respeto, interiorizando sus derechos.

Aplicar normas informativas, preventivas, reglamentarias, para ser un buen peatón.

Ambientar a la comunidad educativa sobre lo que es e implica la Afrocolombianidad.

Promover actividades para la formación de ciudadanos El arte es comunicación, el arte es expresión y algunas prácticas del mismo deben estar acompañados de una posición clara del trabajo colaborativo y cooperativo, una de las estrategias metodologías implementadas desde el área, la toma de decisiones el desarrollo del pensamiento crítico y el respeto por el trabajo propio y el de los demás

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

De manera más específicas lo miramos desde las competencias ciudadanas desarrollando competencias emocionales.

Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.

Donde vivo , que música escucho, las tribus urbanas, el folclor colombiano son algunas de las temáticas que permiten la integración a este proyecto, la elección de temáticas como derechos de los niños la violencia intrafamiliar , el bulling pueden ser tratadas a través del lente de una cámara, un video, una danza regional o la consulta de un artista colombiano

Las salidas pedagógicas fomentan la ciudadanía y la práctica de normas viales, la utilización de símbolos y signos como parte de las señales de tránsito.

PROYECTO PEDAGÓGICO DE EMPRENDIMIENTO

Como se ve, ser emprendedor es actuar con iniciativa y decisión frente a las distintas circunstancias de la vida, mientras que ser empresario es una expresión de la capacidad de emprender puesta al servicio de la creación de una empresa o unidad de trabajo. Por ello, el concepto de emprendedor es más amplio que el de empresario, ya que éste último requiere de las competencias asociadas al primero más otras de carácter específico.

Comunicación: Esta competencia se refiere a la capacidad de expresar las propias ideas y emociones, intercambiar información, establecer compromisos, utilizando el lenguaje oral y escrito, para construir sentidos compartidos con otros.

Dentro de los planteamientos del plan de área la resolución de problemas se convierte en un insumo que permite el desarrollo de competencias de emprendedores, la imaginación, el fomento de las iniciativas en diferentes actividades, ejercicios de desarrollo del pensamiento creativo y desde contenidos específicos como la publicidad, el slogan la fotografía el video permiten no solo complementar el proyecto sino desarrollar en el estudiante habilidades que requiere este proyecto.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

LA ÉTICA Y LA MORAL EN LA PRAXIS DE LOS VALORES AXIOLÓGICOS

La educación artística desde las competencias de sensibilización y apreciación estética nos permite vislumbrar un ser ético, es por ello que retomamos los siguientes objetivos del mismo

Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio para, a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.

Publicación de una cartelera, en la cual se expone el valor que se afianza durante la semana.

El desarrollo de un sentido crítico, análisis de situaciones fomenta un sentido ético y estético de la vida, permitiendo las transformaciones del sujeto sensible; Para el desarrollo del cuerpo y los distintos lenguajes, que son indispensables para la formación de seres humanos que puedan desarrollar su creatividad y poner en juego todo su potencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y PREVENCIÓN EN FARMACODEPENDENCIA Y ALCOHOLISMO

Considerando que desde el proyecto pueden articularse muchas de las temáticas y conceptos, el Área de Artística desea vincularse con este desde el siguiente planteamiento y actividades:

Promover espacios pedagógicos que permitan contribuir a la formación de seres humanos íntegros en aspectos como el conocimiento y la auto aceptación profunda y auténtica de la propia sexualidad, desarrollando conocimientos, sentimientos, valores y modos de comportamiento que los capaciten según sus opciones, para la construcción de la familia y la vida sexual responsable. En este aspecto, las habilidades recomendadas para llevar a cabo el proceso de prevención pueden ser:

- Responsabilidad y compromiso
- Capacidad para innovar, creatividad
- Buen sentido de humor
- Capacidad para la autocrítica y apertura a la crítica constructiva por parte de las demás personas
- Empatía
- Flexibilidad
- Capacidad de negociación
- Capacidad lúdica
- Interés por el problema
- Capacidad de observación
- Perseverancia para ejecutar acciones oportunamente
- Facilidad de expresión oral y corporal

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Representaciones artísticas, expresión de ideas y sentimientos con relaciona temáticas y sus posibilidades de representación y prevención, desarrollo de ejercicios de expresión corporal, temáticas específicas que favorecen el cuidado del cuerpo y las causa y consecuencias de una utilización inadecuada del ejercicio de la sexualidad, además del uso y abuso de las drogas que además servirá de sentido para que resinifiquen el cuerpo pensado, representado y sentido.

Muchos de los temas de este proyecto pueden convertirse en temáticas de reflexión para ser dignas de ser contadas y simbolizadas, a través de la fotografía, el video entre otras y ser proyectado a la comunidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

9. Malla curricular

10. Área: EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: PREESCOLAR Y PRIMERO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO	
Objetivo del grado: Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos, dibujos y pinturas.	
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo generar espacios de experimentación sensorial que posibilite el desarrollo intrapersonal?	<p>Sensibilidad cenestésica</p> Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal. Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos. Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal. <p>Sensibilidad visual</p> Experimento sensorialmente formas y tamaños. Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación. Relaciono signos cotidianos con actitudes Corporales <p>Sensibilidad auditiva</p> Experimento sensorialmente con objetos sonoros. Desarrollo habilidades de percepción sonora a partir del intercambio con ambientes sonoros naturales.	<p>Describe objetos comunes y eventos usando vocabulario general y específico</p> <p>Reconoce el tema, los personajes y el lugar en el que sucede una historia</p>	<p>-Movimiento corporal. -Cantos y juegos.</p> <p>Composición con Líneas</p> <p>1 el punto, la línea, pintura dactilar, colores primarios (amarillo, azul y rojo). 2 colores secundarios (verde, naranja, violeta) puntillismo, plastilina,</p>	<p>Ejercicios de líneas, puntos, coloreado, punzado, relleno, rasgado, salidas al tablero, ejercicios, trabajo en grupo, participación activa de cada uno, redacción y corrección final del trabajo a realizar, integración al grupo enriqueciendo con sus aportes.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Reconoce diferentes estímulos sensoriales.		Saber hacer: Explora diversas experiencias perceptivas.		Saber ser: Relaciona las experiencias perceptivas con acciones de la vida cotidiana.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Período: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través del descubrimiento corporal?	<p>Sensibilidad cenestésica</p> <p>Exploro las diferentes posibilidades motrices de mi cuerpo. Vivencio mis capacidades motrices gruesas a través de experiencias corporales. Exploro mis posibilidades motrices finas a través de experiencias corporales.</p> <p>Sensibilidad visual</p> <p>Exploro con diferentes experiencias visuales. Vivencio mis capacidades visuales a través de ejercicios de observación. Exploro mis posibilidades motrices finas a través de ejercicios visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva</p> <p>Exploro con diferentes experiencias sonoras. Desarrollo mis capacidades de escucha a través de experiencias sonoras.</p>	<p>Cuenta con sus propias palabras un texto informativo leído por la/el docente.</p>	<p>-Movimiento corporal. -Cantos y juegos.</p> <p>Canciones y Bailes Colombianos: Expresión Corporal 1 Cumbia 2 Bambuco 3 Joropo 4 Expresión corporal 5 Juegos rítmicos 6 Imitación 7 Proyecto de rondas</p>	<p>Juegos, danza, baile, ejercicios de líneas, puntos, coloreado, punzado, relleno, rasgado, salidas al tablero, ejercicios, trabajo en grupo, participación activa de cada uno, redacción y corrección final del trabajo a realizar, integración al grupo enriqueciendo con sus aportes.</p> <p>- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Descubre sus potencialidades expresivas.		Experimenta con sus potencialidades expresiva		Expresa emociones desde sus posibilidades corporales.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
Período: 3					

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?	<p>Interpretación formal</p> <p>Diferencio los objetos por sus características propias a través de los sentidos. Descubro las diversas posibilidades de uso de los objetos en tanto encuentro múltiples posibilidades de uso. Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas.</p> <p>Interpretación extratextual</p> <p>Establezco relaciones corporales con objetos del entorno. Descubro las diversas posibilidades de los objetos en tanto me permiten partir de ellos para crear otros. Recreo los objetos para la representar personajes cotidianos.</p>	Organiza los eventos de una historia en la secuencia correcta.	Literatura 1 Mito 2 Leyenda 3 Novela 4 Lectura comprensiva -	<p>Ejercicios de pintura, escultura, líneas, puntos, coloreado, punzado, relleno, rasgado, salidas al tablero, ejercicios, trabajo en grupo, participación activa de cada uno, redacción y corrección final del trabajo a realizar, integración al grupo enriqueciendo con sus aportes.</p> <p>- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas.</p> <p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.		Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno.		Utiliza algunos de los objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
Área: EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			Grado: SEGUNDO		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO

Objetivo del grado:

Reconocer en el juego posibilidades de expresión.
 Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego.
 Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación.
 Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.

Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.

Periodo: 1

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego?	<p>Sensibilidad cenestésica: Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego. Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego. Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales.</p> <p>Sensibilidad visual Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego. Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego. Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego. Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego.</p>	<p>Lee y explica el mensaje principal de un texto escrito o un gráfico. Identifica los personajes principales de una historia</p>	<p>Técnicas de Expresión I</p> <p>1 Colores primarios, secundarios 2 Dibujo lineal 3 Dibujo siguiendo un modelo dado</p>	<p>Dibuja, realiza y construye trabajos con dedicación y creatividad, teniendo como base todos los elementos que se les presenta.</p> <p>- Reconoce las líneas, los planos en la naturaleza y en los objetos. - Aplica colores primarios en un dibujo dado.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Identifica en el juego un espacio para la imaginación.		Saber hacer: Desarrolla a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación.		Saber ser: Disfruta de la posibilidad de crear mundos a través del juego.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?	<p>Sensibilidad cenestésica Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz. Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz grueso. Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo corporal.</p> <p>Sensibilidad visual Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción visual. Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz fino. Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo visual.</p> <p>Sensibilidad auditiva Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción sonora. Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo auditivo.</p>	<p>Lee símbolos, señales e imágenes, historietas Declama poemas de una estrofa y hace representaciones teatrales.</p>	<p>Técnicas de Expresión II 1 Collage 2 Recortado de figuras 3 Uso de las tijeras 4 El teatro 5 Los títeres</p>	<p>- Dibuja, realiza y construye trabajos con dedicación y creatividad, teniendo como base todos los Elementos que se les presenta.</p> <p>- Reconoce las líneas, los planos en la naturaleza y en los objetos.</p> <p>- Aplica colores primarios en un dibujo dado.</p> <p>Construye y Conoce los elementos propios de la experiencia teatral y del lenguaje de los títeres</p> <p>VIRTUAL: Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Diferencia las experiencias cinestésicas de las visuales y las sonoras.		Incorpora la imitación a experiencias cinestésicas, visuales o sonoras.		Expresa desde la imitación sensaciones, emociones y pensamientos de manera cinestésica, visuales y sonora.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
Periodo: 3					

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?	Interpretación formal Reconozco acciones corporales, visuales y sonoras. Diferencio acciones corporales, visuales y sonoras. Establezco relaciones entre las formas corporales, visuales y sonoras Interpretación extratextual Describo formas corporales, visuales y sonoras. Interpreto formas corporales, visuales y sonoras Creo formas corporales, visuales y sonoras.	Declama poemas de una estrofa y hace representaciones teatrales.	Trabajos Manuales: Plastilina, Papel y Pintura 1 Trabajos artísticos con plastilina 2 Trabajos artísticos con papel 3 Trabajos artísticos con pintura Trabajos Manuales: Plegados y Titeres 1 Plegados 2 Elaboración de titeres 3 Manualidades con material reciclado. 4 Trabajos en tela. 5 Danza 6 Obras de teatro	Dibuja, realiza y construye trabajos con dedicación y creatividad, teniendo como base todos los elementos que se les presenta. - Reconoce las líneas, los planos en la naturaleza y en los objetos. - Aplica colores primarios en un dibujo dado. VIRTUAL: Entrega del Módulo

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Comprende la atención como el medio que posibilita la interpretación de formas expresivas.		Saber hacer: Reconoce los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas		Saber ser: Evidencia una actitud de atención en la interpretación de formas expresivas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Área: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Grado: TERCERO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Objetivo del grado:

- Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos.
- Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego.
- Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos.
- Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.

Competencias: Sensibilidad., Apreciación estética, Comunicación.

Periodo: 1

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión. Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo. Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas. Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales. Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística. Descubro mis posibilidades expresivas a través lenguajes sonidos.</p>	<p>Escribe textos de carácter lírico y dramático, realizándola planeación sugerida por el docente.</p>	<p>Composición con Líneas</p> <p>1 Pintura dactilar 2 Colores primarios (amarillo, azul y rojo) 3 Colores secundarios (verde, naranja, violeta)</p>	<p>Ejercicios de coloreado, trabajo en grupo, participación activa de cada uno, redacción y corrección final del trabajo a realizar, integración al grupo enriqueciendo con sus aportes.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:

Saber conocer:

Saber hacer:

Saber ser:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal.		Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal.		Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

¿Cómo puede la evocación desarrollarse a través del juego?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco mi cuerpo como medio de memoria genética. Descubro en mi cuerpo mi historia personal. Interpreto mis recuerdos a través de formas corporales.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco mi cuerpo como medio de memoria visual. Descubro como la memoria visual afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco mi cuerpo como medio de memoria sonora. Descubro como lo sonoro afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas sonoras.</p>	Realiza inferencias y relaciones coherentes	<p>Canciones y Bailes Colombianos: Expresión</p> <p>Corporal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cumbia 2 Bambuco 3 Joropo 4 Expresión corporal 5 Juegos rítmicos 6 Imitación 7 Proyecto de rondas <p>-</p>	<p>- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas.</p> <p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>
--	---	---	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Utiliza los recuerdos para tejer su historia personal.		Realiza objetos que le permitan aprehender su memoria personal.		Crea acciones expresivas en las que se evidencian diferentes evocaciones.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
Periodo: 3					
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:	
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	Interpretación formal Relaciono a través de la apreciación elementos de los lenguajes cotidianos con los	Realiza intervenciones orales sobre un tema tratado en clase, una	Literatura 1 Mito 2 Leyenda	- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

<p>¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?</p>	<p>artísticos. Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos. Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre lenguajes cotidianos y artísticos.</p> <p>Interpretación extratextual Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas. Relaciono interpretaciones artísticas con lenguajes cotidianos.</p>	<p>lectura o un evento significativo.</p>	<p>3 Novela 4 Lectura comprensiva -</p>	<p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL: Entrega del Módulo</p>
---	---	---	---	---

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.		Saber hacer: Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.		Saber ser: Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Área: EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: CUARTO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO	
<p>Objetivo del grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. • Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. • Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. • Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos. 	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.

Periodo: 1

Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
<p>¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?</p> <p>¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?</p>	<p>Sensibilidad cenestésica Retomo acciones de la vida cotidiana Para crear secuencias corporales y de movimiento. Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento. Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.</p> <p>Sensibilidad visual Retomo experiencias de la vida Cotidiana para crear secuencias visuales. Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen. Transformo ejercicios en torno a la Imagen con mis ideas y experiencias.</p> <p>Sensibilidad auditiva Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias Sonoras. Construyo ejercicios creativos en Torno al sonido.</p>	<p>Identifica el propósito informativo, recreativo o de opinión de los textos que lee.</p> <p>Identifica el significado del lenguaje figurado</p>	<p>Artes Plásticas y Visuales I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Dibujo 2 Pintura 3 Decoración de figuras y objetos 4 Collage 5 Manualidades con materiales reciclados 6 Expresión Corporal 	<p>- Se evalúa por medio de la observación directa.</p> <p>- Presentación de trabajos artísticos, plásticos y corporales.</p> <p>VIRTUAL:</p> <p>Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:

Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<p>Identifica cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido.</p>	<p>Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido.</p>	<p>Reconoce la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Por qué la creatividad es fundamental en las expresiones artísticas?	Interpretación formal Observo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. Expreso las sensaciones y	Realiza presentaciones orales y utiliza apoyo visual teniendo en cuenta	Artes Plásticas y Visuales II 1 Collage 2 Plegados	- Se evalúa teniendo en cuenta la elaboración de los trabajos manuales. - Elaboración y presentación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

	sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas. Manifiesto gusto y aprecio por la producción Artística. Interpretación extratextual Comprendo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. Identifico las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. Retomo elementos creativos de los diferentes lenguajes artísticos para realizar mis propias propuestas de expresión.	elementos básicos de la exposición.	3 Decoración de objetos y figuras 4 Manualidades con -	de trabajos y manualidades. VIRTUAL: Entrega del Módulo
--	---	-------------------------------------	---	--

Indicadores de desempeño:

Saber conocer: Comprende la importancia de la creatividad en los lenguajes artísticos.	Saber hacer: Se proyecta en su entorno a través de los diferentes lenguajes artísticos para promover el desarrollo cultural.	Saber ser: Muestra interés para enriquecer la producción artística y cultural.
--	--	--

Control de Cambios

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 3

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?	Producción Establezco el reconocimiento de elementos de los lenguajes artísticos que me permitan realizar ejercicios para una propuesta de expresión artística. Utilizo los elementos de los	Escribe textos de creación literaria en los que utiliza las características propias de los géneros literarios.	Teatro y Literatura 1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones teatrales 3 Representaciones teatrales 4 Cuento	Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Se evalúa por medio de la observación directa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	lenguajes artísticos para realizar una propuesta de educación artística. Lidero la estructuración de una propuesta desde alguno de los lenguajes artísticos. Transformación simbólica Utilizo motivos cotidianos y los convierto creativamente en propuestas de expresión artística. Utilizo materiales cotidianos para enriquecer creativamente mis propuestas de expresión artística.		5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora -	- Presentación de trabajos artísticos. VIRTUAL: Entrega del Módulo
--	--	--	---	---

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Retoma elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística.		Saber hacer: Utiliza estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística.		Saber ser: Lidera propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
Área: EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			Grado: QUINTO		
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO					
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. • Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. • Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas • Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región. 					
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.					

Periodo: 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?	<p>Sensibilidad cenestésica Identifico analogías y las expreso corporalmente. Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento corporalmente. Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales.</p> <p>Sensibilidad visual Identifico analogías y las expreso visualmente. Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes. Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Identifico analogías y las expreso de manera sonora. Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través del sonido. Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras</p>	Comprende un texto leído. Compara textos de un mismo tema.	<p>Canciones y Bailes Colombianos: Expresión Corporal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cumbia 2 Bambuco 3 Coreografía 4 Canciones colombianas 5 Interpretaciones teatrales 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño. <p>VIRTUAL: Entrega del Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce la importancia de la analogía en los procesos de creación.		Maneja la analogía para realizar propuestas creativas		Encuentra en la analogía una estrategia para comunicar de manera simbólica.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones corporales. Identifico los elementos propios del espacio en el manejo corporal. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión corporal.	Lee textos en voz alta con un volumen acorde al público y lugar en el que se encuentra y adecúa su entonación según las marcas textuales, ortográficas y de puntuación.	Literatura y Expresión Corporal 1 Mito 2 Leyenda 3 Novela 4 Lectura comprensiva -	- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	<p>Sensibilidad visual Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones visuales. Identifico los elementos propios del espacio en el manejo visual. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión visual.</p> <p>Sensibilidad auditiva Identifico los elementos propios del espacio en el ámbito sonoro. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión sonora.</p>			VIRTUAL: Entrega del Módulo
--	---	--	--	---

Indicadores de desempeño:

<p>Saber conocer: Identifica los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas</p>	<p>Saber hacer: Retoma los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas.</p>	<p>Saber ser: Asume los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.</p>
--	---	--

Control de Cambios

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 3

Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿De qué manera se concibe el tiempo en las diferentes expresiones artísticas?	<p>Interpretación formal Identifico los elementos fundamentales del tiempo en las diferentes expresiones artísticas Identifico las diferentes formas de abordar el tiempo en las diferentes expresiones artísticas. Represento los elementos propios del tiempo en ejercicios de expresión artística.</p>	<p>Lee textos en voz alta con un volumen acorde al público y lugar en el que se encuentra y adecúa su entonación según las marcas textuales, ortográficas y de puntuación.</p>	<p>Los Colores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Monocromía. 2 Policroma. 3 Colores complementarios. 4 Coloreado 5 Acuarela. 6 Estarcido. 7 Luz y sombra <p>Prácticas Artísticas</p>	<p>- Ejercicios de coloreado, trabajo en grupo, participación activa de cada uno, redacción y corrección final del trabajo a realizar, integración al grupo enriqueciendo con sus aportes.</p> <p>- Dibuja, realiza y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	Interpretación Extra textual Reflexiono cómo el tiempo se manifiesta en las diferentes expresiones artísticas. Utilizo los lenguajes simbólicos para relacionarlos con el tiempo y las transformaciones socioculturales. Establezco la relación entre mi entorno, el tiempo y los diferentes lenguajes artísticos.		1 Collage 2 Línea y punto 3 Perspectiva 4 Plegado 5 El retrato -	construye trabajos con dedicación y creatividad, teniendo como base todos los elementos que se les presente. VIRTUAL: Entrega del Módulo
--	--	--	---	---

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.		Saber hacer: Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.		Saber ser: Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Área: EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: SEXTO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. • Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos. • Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. • Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos. 	
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

<p>¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos básicos y transformarlos en obras?</p>	<p>Interpretación formal Reconozco elementos formales de interpretación en las manifestaciones artísticas del entorno. Desarrollo producciones artísticas partiendo del análisis del entorno social y cultural.</p> <p>Interpretación extra textual Comprendo elementos que me permiten interpretar las manifestaciones artísticas de mi entorno. Analizo mis producciones artísticas y las de mis compañeros.</p>	<p>Reconoce la situación comunicativa de diversos textos: propósito, a quién está dirigido, contenido, tipo de lenguaje, entre otros, y utiliza esta información para seleccionar el más adecuado según sus objetivos.</p>	<p>Elementos de la expresión Artística:</p> <p>La Forma - El punto, la línea y el plano - Simplificación de la forma</p> <p>Textura y Composición</p> <p>Teoría del Color básica - Formas de colorear y pintar - Circulo cromático - Escala tonal</p> <p>Figura y Fondo</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer trabajos con las diferentes técnicas vistas. - Explorar con diferentes materiales para sacarle el máximo provecho expresivo al punto, la línea y el plano. - Identificar la técnica del coloreado que más se adecue a las posibilidades personales. - Realizar las actividades propuestas, siguiendo los parámetros y conceptos relacionados con el punto, la línea y el plano. <p>VIRTUAL: Entrega Módulo</p>
---	--	--	--	---

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce y comprende elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno.		Analiza elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno.		Utiliza los elementos formales de los lenguajes artísticos para realizar críticas constructivas a sus productos y los de sus compañeros.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Se intercambi6 con el periodo 1 del grado s6ptimo, complement6ndose su trayectoria tem6tica y estrategias de evaluaci6n.	Adelaida Higueta M.			
19-01-2021	Revisi6n general y Adecuaci6n a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo integrar hoy las diversas expresiones de los lenguajes artísticos a partir de la historia del hombre?	<p>Producción Reconozco algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos. Aplico elementos técnicos para el desarrollo de producciones, desde los lenguajes representativos, visuales, sonoros y plásticos. Evidencio la apropiación de elementos técnicos en la producción de experiencias de expresión artística.</p> <p>Transformación simbólica Experimento algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.</p>	Participa en debates y trabajos colaborativos, presentando ideas argumentadas en evidencias consultadas en diferentes fuentes.	<p>RECORRIDO POR LA HISTORIA DEL ARTE</p> <p>Arte rupestre y prehistórico Arte indígena Arte Iberoamericano La escultura Análisis de una obra de arte</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de los estudiantes. - Elaboración de material didáctico. - Comprensión de conceptos, técnicas, artistas y obras. - Experimentación con diferentes materiales - Trabajo individual. - Trabajo colaborativo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	Transformo creativamente mi entorno para la creación de expresiones artísticas. Invento ejercicios de expresiones artísticas a través de formas, instrumentos y herramientas simples de mi entorno.			VIRTUAL Entrega de Módulo
--	--	--	--	---

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Experimenta desde los elementos de la composición artística para desarrollar nuevas habilidades creativas.		Saber hacer: Realiza sus propias producciones artísticas para contrastarlas con las de los demás.		Saber ser: Aplica conocimientos, habilidades y actitudes para la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Trayectoria temática y estrategias de evaluación.	Adelaida Higueta M.			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los Lenguajes artísticos teatrales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística. Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los</p>	<p>Escribe textos narrativos sobre situaciones reales o imaginarias, en los que tiene en cuenta el narrador, los personajes y la secuencia de los eventos. Participa en actividades orales formales en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de éste.</p>	<p>Culturas de América a través de la expresión corporal y la narrativa</p> <p>1 Expresión corporal 2 Cuento 3 Fábula 4 Comprensión lectora</p> <p>Músicas de América: Músicas más representativas de la región americana.</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

sonidos.			Entrega de Módulo
----------	--	--	-------------------

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos.		Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos.		Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Viviana Guzmán y Amilkar Tobón			

Área: EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: SEPTIMO Y S°1
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas. 	
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo interpretar y relacionar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?	Interpretación formal Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Realizo lecturas e interpretación de las	Reconoce la situación comunicativa de diversos textos: propósito, a quién está dirigido, contenido, tipo de lenguaje, entre otros, y utiliza esta información para	APRESTAMIENTO Y CALIGRAFIA Tipos y estilos de tipografías Diseños con tipografías Decoración de letras	PRESENCIAL - Apropriación de los conceptos vistos. - Participar activamente en las actividades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?	manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno. Interpretación extra textual Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno. Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno. Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.	seleccionar el más adecuado según sus objetivos.	PUBLICIDAD Y MEDIOS PUBLICITARIOS Logotipo Slogan Empaques	-interés y creatividad. - Exponer trabajos en diferentes medios. VIRTUAL Entrega de Módulo
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Identifica y analiza las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético.		Reflexiona acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.		Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Pregunta problematizadora, trayectoria temática y estrategias de evaluación.	Adelaida Higueta M			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes del cuerpo humano?	<p>Producción Reconozco los elementos constitutivos de una composición artística. Desarrollo ejercicios de creación de composiciones artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos. Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.</p> <p>Transformación simbólica Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos. Reconozco mi estilo personal y el de mis compañeros contrastando sus producciones artísticas con las de los demás. Realizo propuestas de creación artística en las que transformo elementos de mi entorno.</p>	Participa en debates y trabajos colaborativos, presentando ideas argumentadas en evidencias consultadas en diferentes fuentes.	<p>LA FIGURA HUMANA Y LA CARICATURA</p> <p>Cuerpo masculino y femenino Cánon de proporción Partes del cuerpo Torsos Posiciones corporales El rostro y/o retrato</p> <p>LA CARICATURA Menú de partes Construcción de retratos caricaturescos El estilo manga La historieta</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Desarrollo de los tres niveles de competencias (Interpretativa, argumentativa y propositiva). - Desarrollo en los estudiantes las actividades en el campo estético.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de Módulo</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Experimenta desde los elementos de la composición artística para desarrollar nuevas habilidades creativas.		Saber hacer: Realiza sus propias producciones artísticas para contrastarlas con las de los demás.		Saber ser: Aplica conocimientos, habilidades y actitudes para la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Adelaida Higueta M			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			
Periodo: 3					
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:	
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos. Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen - lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los sonidos y la música como herramientas para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia sonora con relación a matices y</p>	<p>Escribe textos narrativos sobre situaciones reales o imaginarias, en los que tiene en cuenta el narrador, los personajes y la secuencia de los eventos. Participa en actividades orales formales en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de éste.</p>	<p>Cultura Europea a través del mito y la leyenda</p> <p>1 Representaciones teatrales 2 Mito 3 Leyenda</p> <p>Música europea</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de módulo</p>	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

tonos con fines expresivos.			
-----------------------------	--	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Reconoce las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa.		Saber hacer: Desarrolla conciencia de la técnica para aplicarla a la creación artística.		Saber ser: Comprende los lenguajes artísticos para dar sentido a sus propias creaciones y las de sus compañeros.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Viviana Guzmán y Amilkar Tobón			

Área: EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: OCTAVO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. • Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. • Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. • Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos. 	
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual::	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo la perspectiva posibilita desarrollar la capacidad de observación y comunicación gráfica?	Interpretación formal Identifico parámetros para el análisis e interpretación de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros. Describo, comparo y explico los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte. Construyo un argumento personal para valorar mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte.	Establece relaciones entre la posición y las vistas de un objeto. Representa e interpreta situaciones de ampliación y reducción en contextos diversos. Construye representaciones	PERSPECTIVA -Que es la Perspectiva -Perspectiva de un punto de fuga -Perspectiva de dos puntos de fuga - Perspectiva con 3 puntos de fuga - Maqueta	PRESENCIAL - Participación activa en clase, para así poder desarrollar los 3 niveles de desempeño: interpretativo, argumentativo, propositivo en los temas vistos. - Trabajo dirigido.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

	Interpretación extra textual Comprendo el quehacer y el hecho artístico en su contexto social. Aprecio mis producciones artísticas y las de mis compañeros, desde parámetros técnicos y estilísticos. Valoro mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte en su contexto social.	geométricas y pictóricas para ilustrar relaciones entre cantidades.	- Trabajo autónomo. - Socializar proyectos, prácticas. - Sigue las pautas necesarias para realizar dibujos en perspectiva. VIRTUAL: Entrega Módulo
--	--	---	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Identifica parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros	Saber hacer: Describe, compara y explica los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte.		Saber ser: Construye un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte.		
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Pregunta problematizadora y complementación a trayectoria temática	Adelaida Higueta M			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida Higueta			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?	<p>Interpretación formal Identifico los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Desarrollo la capacidad de análisis e interpretación de manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Valoro las manifestaciones artísticas desarrolladas en diferentes contextos históricos como parte del patrimonio cultural.</p> <p>Interpretación extra textual Reconozco los criterios técnicos y estilísticos de los lenguajes artísticos a través de la historia. Desarrollo un criterio personal que me permite valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia.</p>	Identifica y jerarquiza la información más relevante de un texto para ampliar su comprensión.	<p>EL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL</p> <p>Generalidades y grandes aportes: arte griego, arte romano, arte egipcio, arte barroco, arte del renacimiento, arte gótico, entre otros.</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase, para así poder desarrollar los 3 niveles de desempeño: interpretativo, argumentativo, propositivo en los temas vistos. - Trabajo dirigido. - Trabajo autónomo. - Socializar proyectos, prácticas. - Exposición - Construcción de material didáctico. <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Analiza las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal		Interpreta las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal.		Valora las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C y Adelaida			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

		Higuita		
--	--	---------	--	--

Período: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	Identifica la forma como el autor desarrolla un análisis en torno a una serie de ideas o eventos propuestos, en un orden determinado y la relación entre ellos.	<p>Música y Cultura Colombiana.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Lectura 3 Comprensión lectora 4 Danzas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares 	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño. - Desarrollo en los estudiantes los tres niveles de competencia interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades. <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Viviana Guzmán y Amilkar Tobón			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Área: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Grado: NOVENO y S°2
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. • Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas • Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística. 	
Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo integrar elementos técnicos de la teoría del color en la creación artística?	<p>Sensibilidad cenestésica Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal. Controllo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.</p> <p>Sensibilidad visual Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales. Controllo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de</p>	Consulta, sintetiza y evalúa la información extraída de diferentes fuentes para realizar un trabajo académico.	<p>TEORIA DEL COLOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Que es el Color 2- Colores Primarios 3- Colores Secundarios 4-Colores Terciarios 5-Colores Complementarios 6- Colores Cálidos 7-Colores Fríos 8-Psicología básica del Color 	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar con los estudiantes los tres niveles de desempeño: interpretativo, argumentativo y propositivo. - Desarrollar sus actividades académicas. - Elaborar trabajo utilizando la combinación de los colores en general. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	<p>una creación artística desde la música. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la música. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades musicales y expresivas.</p>			
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Conoce recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística.		Saber hacer: Muestra interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes.		Saber ser: Controla, orienta y ensaya para desarrollar nuevas habilidades expresivas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo clasificar la historia del arte de las vanguardias e integrarlo a las propuestas artísticas propias?	<p>Producción Identifico recursos técnicos y tecnológicos útiles en la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos. Utilizo instrumentos técnicos y tecnológicos como elementos integradores de lenguajes en las propuestas artísticas. Realizo propuestas de creación artística integrando todos los lenguajes expresivos por medio de instrumentos técnicos y tecnológicos.</p> <p>Transformación simbólica Genero propuestas para la realización de propuesta artísticas en las que se involucren recursos técnicos y tecnológicos. Aplico elementos técnicos y tecnológicos en mis creaciones artísticas.</p>	Identifica y jerarquiza la información más relevante de un texto para ampliar su comprensión.	<p>HISTORIA DEL ARTE: LAS VANGUARDIAS</p> <p>1: introducción 2: el impresionismo, el expresionismo, el fauvismo 3: el cubismo, el futurismo, el surrealismo, el dadaísmo, el hiperrealismo Ultraísmo, Estridentismo, Arieldentismo 4: practica (en el blog hacer una obra de uno de los periodos expuestos) 5: evaluación 6: planteamiento final (hacer la obra de un artista internacional en ¼ de cartón paja)</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Elaboración de trabajos. - Atención. - Laboriosidad. - Compromiso. - Dedicación. - Creatividad. - Propuestas. - Comunicación. - Liderazgo. - Participación activa. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
Periodo: 3					

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	Identifica la forma como el autor desarrolla un análisis en torno a una serie de ideas o eventos propuestos, en un orden determinado y la relación entre ellos.	1 Introducción ¿Qué Es el teatro? 2 Historia del teatro: Géneros mayores y menores 3 Elaboración de Guiones: Tipos de personajes 4 Roles de una obra teatral 5 Evaluación (Escribir un pequeño Guion) El Cuento 7 La fábula 8 El mito 9 La leyenda 10 Evaluación (Hacer la representación de uno de los temas anteriores) 11 Presentaciones	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Amilkar Tobón y Viviana Guzmán			

Área: EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Grado: DECIMO
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Objetivo del grado:

- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural.
- Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado.
- Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.

Periodo: 1

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas usando las técnicas graficas?	<p>Interpretación formal Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos. Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.</p> <p>Interpretación extra textual Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano. Asumo una postura crítica y reflexiva frente a las creaciones artísticas propias, de mis compañeros y de mi contexto social e histórico.</p>	Realiza un análisis sobre los bienes de la cultura (verbal y no verbal) de la región, del país y del mundo para construir significados del entorno.	<p>TECNICAS GRAFICAS</p> <p>1- Psicología del Color y Entrega Mallas 2- La Composición básica 3- Introducción Técnicas Graficas 4- El Collage y Esgrafiado 5- El Monotipo 6- El Estarcido y Stencil 7- El Graffiti</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Elaboración de trabajos. - Atención. - Laboriosidad. - Compromiso. - Dedicación. - Creatividad. - Propuestas. - Comunicación. - Liderazgo. - Participación activa. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

Indicadores de desempeño:

Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
Reconoce la función social del arte como parte	Argumenta sobre la importancia social del arte para	Realiza análisis y aportes significativos para

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

fundamental para el desarrollo de la humanidad.		fundamentar el desarrollo humano.		enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

¿Cómo clasificar la historia del arte Colombiano e integrarlo a las propuestas artísticas propias?	<p>Interpretación formal Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos. Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos.</p> <p>Interpretación extra textual Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas. Presento ante mis compañeros y ante mi comunidad propuestas artísticas como resultado de mis procesos investigativos.</p>	Evalúa el contenido, el punto de vista, el estilo y la estructura de un texto. Consulta, selecciona y sintetiza información relevante para el desarrollo de un proyecto de clase.	<p>NOMBRE UNIDAD: EL ARTE COLOMBIANO</p> <p>1: introducción 2: Fernando Botero, Alejandro obregón, Enrique Grau 3: Eduardo Ramírez Villamizar, Edgar Negret, devora Arango 4: practica (en el blog hacer una obra de uno de las artistas expuestas) 5: evaluación 6: Rodrigo Arenas Betancourt, Beatriz González, Bernardo Salcedo 7: Carlos Jacanamijoy, Nadin Ospina, Luis Fernando Peláez semana 8: practica (en el blog hacer una obra de uno de las artistas expuestas) 9: evaluación 10: planteamiento final (hacer la obra de un artista colombiano 1/4) 11: desarrollo final 12: evaluación 13: autoevaluación</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos elaborados. - Exposiciones. - Compromiso. - Atención. - Dedicación. - Creatividad, etc. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>
--	--	---	---	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Investiga las diferentes formas de la comunicación para conocer las distintas etapas de la producción		Propone estrategias para socializar sus producciones artísticas y las de sus compañeros.		Diseña diferentes ámbitos de presentación pública de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros para socializarlas en actividades culturales escolares y extraescolares.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué relación existe entre la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la	Sensibilidad cenestésica Reconozco la actitud corporal que debo asumir frente a la presentación y socialización de	Produce textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a	1 Introducción ¿Qué Es el teatro? 2 Historia del teatro: Géneros	PRESENCIAL - Se evalúa teniendo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

producción artística?	una obra artística. Sensibilidad visual Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol. Sensibilidad auditiva Reconozco la actitud de escucha que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol	procedimientos sistemáticos de elaboración y que establezcan nexos intertextuales y extra textuales Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de las mismas.	mayores y menores 3 Elaboración de Guiones: Tipos de personajes 4 Roles de una obra teatral 5 Evaluación (Escribir un pequeño Guion) 6 Introducción Tribus Urbanas 7 Los hippies, El Punk 8, El Metal, El Gótico, 9 El Rap, Hipsters, Emos, Rastafaris, 10 Evaluación (Hacer la representación de una de las tribus urbanas) 12 Representaciones	en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño. - Desarrollar en los estudiantes los tres niveles de competencia Interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades. VIRTUAL *Entrega de Módulo
-----------------------	--	---	---	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Amilkar Tobón y Viviana Guzmán			

Área: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Grado: ONCE
Docentes(s): AMILKAR TOBON CASTAÑO, ADELAIDA HIGUITA MANCO	
Objetivo del grado: <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. • Gestionar la producción artística del proyecto de grado. • Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local. 	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Competencias: Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación.

Periodo: 1

Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local utilizando el arte digital?	<p>Interpretación formal Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos. Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.</p> <p>Interpretación extra textual Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano. Asumo una postura crítica y reflexiva frente a las creaciones artísticas propias, de mis compañeros y de mi contexto social e histórico.</p>	Realiza un análisis sobre los bienes de la cultura (verbal y no verbal) de la región, del país y del mundo para construir significados del entorno.	<p>Teoría de la Imagen</p> <p>1-Introducción a la Fotografía 2-El Encuadre Fotográfico 3-Los Planos Fotográficos. 4-La Composición</p> <p>5-EVALUACION</p> <p>6- Análisis trabajos Estudiantes-Fotos básicas, Encuadre, La Composición</p> <p>7- Edición Fotografía-Hacer Stop Motion</p> <p>8- Edición Video-El Celumetrage 9-EVALUACION 10-Edición Video-El Celumetrage (Resolución de dudas)</p>	<p>PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Elaboración de trabajos. - Atención. - Laboriosidad. - Compromiso. - Dedicación. - Creatividad. - Propuestas. - Comunicación. - Liderazgo. - Participación activa. <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

Indicadores de desempeño:

Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
Reconoce la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.	Argumenta sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.
Control de Cambios		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo realizar la producción del proyecto artístico personal, utilizando referentes de culturas exóticas ?	Interpretación formal Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.	Evalúa el contenido, el punto de vista, el estilo y la estructura de un texto. Consulta, selecciona y	HISTORIA DEL ARTE: OTRAS CULTURAS DEL MUNDO 1: introducción	PRESENCIAL - Trabajos elaborados. - Exposiciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	<p>Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos.</p> <p>Interpretación extra textual Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas. Presento ante mis compañeros y ante mi comunidad propuestas artísticas como resultado de mis procesos investigativos.</p>	<p>sintetiza información relevante para el desarrollo de un proyecto de clase.</p>	<p>2: Arte Vikingo, chino, japonés, celta, germánico, musulmán, indio, persa, africano, maorí, bizantino, paleocristiano, minoico y otras culturas exóticas.</p>	<p>- Compromiso. - Atención. - Dedicación. - Creatividad, etc.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>
--	--	--	--	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación	Produce textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos	1 Introducción ¿Qué Es el teatro? 2 Historia del teatro: Géneros mayores y menores 3 Elaboración de Guiones: Tipos de personajes	PRESENCIAL - Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	<p>danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	<p>sistemáticos de elaboración y que establezcan nexos intertextuales y extra textual. Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de las mismas.</p> <p>N/A</p>	<p>4 Roles de una obra teatral 5 Evaluación 6 Introducción al El monologo 7 El monologo 8 La tragedia 9 La comedia 10 Evaluación 11 Presentaciones 12 Danzas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares 	<p>en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>- Desarrollar en los estudiantes los tres niveles de competencia interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>
--	--	--	---	--

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amilkar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amilkar Tobon C			
13-08-2021	Trayectoria Temática	Amilkar Tobón C			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

11. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tanto el concepto como el nombre para referirnos a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales han ido evolucionando a través de la historia de forma paralela al cambio de los distintos sistemas educativos. “Se entiende por alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que durante un tiempo de su escolarización o a lo largo de toda ella, requieren determinados apoyos o atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad o de trastornos graves de conducta. “(La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo (B.O.E. 4-V-2006), de Educación (L.O.E.).

Partimos de la definición como tal, encontrando que son estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, o aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje.

¿CÓMO TRABAJAR Y EVALUAR NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INCLUIDOS AL SISTEMA ESCOLAR REGULAR?

Esta es una pregunta constante de los maestros en las instituciones educativas. La existencia de niños con necesidades educativas especiales - NEE- en las aulas es una realidad en las instituciones educativas que legalmente con las leyes de integración escolar debemos asumir, y que humanamente desde nuestro compromiso social como educadores, no podemos desconocer. Las políticas educativas relacionadas con esta población no son suficientes, como por ejemplo los parámetros de número de estudiantes por maestro (que reduce la cantidad de estudiantes regulares para que el docente cuente con mayor tiempo para dedicarle a los procesos de los niños con NEE que tienen un ritmo diferente en su aprendizaje. Hacen falta otras condiciones para atender eficientemente esta población. Estas normativas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

parten del supuesto que la mayoría de los docentes cuentan con las herramientas conceptuales y didácticas para ayudar efectivamente a esta población, por eso desaparecieron o se minimizaron los equipos de apoyo. Pero este supuesto está lejos de la realidad de la formación de los docentes y de las necesidades de los niños y jóvenes con variadas características físicas, mentales, biológicas y sociales, que la mayoría de las veces requieren diagnósticos e intervenciones específicas. Las instituciones educativas necesitan orientaciones pedagógicas concretas para que los maestros hagan adecuaciones curriculares, desarrollen didácticas adecuadas, establezcan criterios de evaluación diferenciales, de manera que las acciones no dependan de la buena disposición, voluntad y creatividad de los docentes para interpretar lo que se puede hacer, y no suceda, como se encuentra en muchos casos, que los niños se dejan de lado, se ignoran o simplemente se les da un trato generalizado al grupo, olvidando o no sabiendo interpretar las reiteradas “diferencias individuales” ancladas en la concepción de “proceso de aprendizaje”, términos predominantes en los discursos de los docentes y administradores educativos, pero de difícil aplicación en las rutinas de las aulas. A pesar de lo complejo de la problemática y de la soledad que sentimos porque no hay apoyos concretos de equipos de profesionales especializadas de la salud, de la psicología y de la educación especial al Servicio de la educación oficial, maestros e instituciones debemos buscar estrategias para contener y retener estos niños y jóvenes en el sistema educativo; ya que para muchos de ellos es la única oportunidad para convivir con sus pares y acceder al conocimiento y a la cultura, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades. Algunas sugerencias para contribuir al proceso de atención de esta población en las instituciones educativas son responsabilidad de los equipos directivos que deben organizar su gestión, y otras son del abordaje de los docentes en el aula. La atención requiere las siguientes etapas: Se realiza por parte del padre o del profesor cuando observa un desempeño académico y/o comportamental diferente a los demás estudiantes y que interfiere en su desempeño personal y en ocasiones en el de los demás compañeros de clase. Después que el maestro descarta varias estrategias en el manejo y la motivación del niño, debe

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

hablar con los padres de familia para buscar si en el ámbito familiar puede encontrar alguna causa. De lo contrario se hace necesario remitirlo a orientación para que de allí se solicite una valoración integral en la EPS O en otra entidad que lo pueda valorar integralmente. El padre de familia debe garantizar que su hijo sea valorado integralmente y una vez conocido el diagnóstico darlo a conocer a la institución para buscar los mecanismos de apoyo dentro del aula a través de unos acuerdos establecidos con el conocimiento de la dificultad del niño y atendiendo a las sugerencias que hagan los profesionales que emitieron el diagnóstico. EL diagnóstico debe ser dado a conocer a los profesores del niño por parte de la directora de grupo y en compañía de orientación escolar, si se cuenta con el servicio, con quien se empezará a hacer las adaptaciones en los procesos de valoración y evaluación del niño. Si no se cuenta con el diagnóstico, o mientras se conoce, la institución debe hacer una caracterización del estudiante, en sus aspectos familiares, sociales y de desempeño básico en acciones y conocimientos escolares básicos.

ETAPA DE CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL El abordaje en el colegio de los niños con características especiales se debe tener presente para su valoración aspectos de desarrollo personal y aspectos académicos:

1. Aspectos de desarrollo personal

a) La autoestima: Es necesario trabajar con estrategias donde el estudiante reconstruya su autoestima, su autoimagen como un ser con potencialidades para..., como un sujeto que puede desempeñarse con eficiencia en muchas tareas que le exige la construcción de conocimiento y la vida escolar. Deben crearse situaciones de aprendizaje que puede enfrentar en igualdad de condiciones con otros estudiantes, aunque en otras deba contrastar sus diferencias al enfrentar tareas con diferente nivel de complejidad respecto al grupo.

b) La seguridad en sí mismo: Es importante ayudarlo a recuperar la seguridad, por eso las metas que se le pidan alcanzar en cualquier área del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

conocimiento debe mostrársele que puede llegar a ellas, que tiene potencialidades para hacerlo aunque requiera mayores esfuerzos que otros. Ello es clave pues muy probablemente su seguridad se ha deteriorado por los continuos fracasos que enfrenta en la vida escolar al no llegar a los niveles esperados y siente que no puede, que no sabe, que no es igual.

c) Las interacciones con pares y adultos: El aula es un espacio de socialización donde todo estudiante se reconoce como individuo y como miembro de un grupo, reconociendo sus semejanzas y diferencias con los otros, es el espacio para compartir, tener amigos, rivales, donde aprende a negociar, a ganar y a perder. Este es un aspecto en el que debe avanzar.

d) El compromiso y esfuerzo. Todo aprendizaje requiere compromiso y esfuerzo de acuerdo a sus potencialidades y posibilidades para llegar a metas de aprendizaje. Un aspecto en el que debe avanzar es el siempre intentarlo, el esforzarse por hacer.

2. Aspectos académicos:

1. La adecuación curricular desde las áreas: El estudiante participa en todas las actividades del área o asignatura, pero se variará respecto al grupo el nivel de complejidad en cuanto a la profundidad de los conocimientos, la cantidad de actividades, la variedad de opciones de ejecución y de respuesta.

2. La metodología en el aula: Debe basarse en acciones lúdicas y concretas con material que pueda manipular para que a partir de las acciones pueda conceptualizar.

3. Los criterios de evaluación y promoción: en los niños con NEE algunas deben considerar dificultades cognitivas que comprometen algún nivel o facultad

4 de su proceso, dificultades de aprendizaje, retardo mental leve, entre otros. Integrados al sistema regular, deben tenerse en cuenta aprendizajes básicos como:

A. Dominio del lenguaje oral y escrito y otras formas de expresión para comunicarse.

B. Manejo de las matemáticas básicas para superar problemas cotidianos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- C. Manejo corporal para ubicación en el espacio.
- D. Arte y creatividad para expresarse.
- E. Uso de las técnicas básicas de la información y la comunicación.
- F. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales.
- G. Autonomía y emprendimiento. Es necesario formular indicadores para cada uno de los aprendizajes básicos que permitan ver el avance de los niños y permitan su promoción en la educación básica con proyección a su ubicación en el campo de formación laboral.

¿Cómo evaluar a los niños con NEE?

El registro de sus logros debe ser descriptivo - cualitativo, más que numérico, la conversión a una escala numérica se acordará para el último boletín) y se basará en lo que sabe y puede hacer el niño, particularizando su proceso, estableciendo niveles de desarrollo en una escala progresiva, donde siempre se valoran los logros mínimos en cualquier tarea. Por ello no debería existir el nivel 0, (Nivel 1, nivel 2, nivel 3...). La evaluación no puede ser sobre lo que no sabe o no logra, o lo esperado para todos los demás estudiantes en un período establecido regularmente, pues los tiempos de estos niños son distintos a los tiempos escolares establecidos para la población regular.

Ejemplos de algunos descriptores básicos y niveles para pensar la promoción de un grado a otro (describe lo que sabe hacer)

DESCRITORES	SI	NO	ALGUNAS VECES
Participo en todas las actividades propuestas en las clases			
Aprendo constantemente aspectos sobre el medio ambiente, datos históricos, sociales... (conocimientos básicos)			
Utilizo el habla como una herramienta para comunicarme con otros.			
Utilizo la lectura para interpretar temas de ciencias, las sociales...literatura (cuentos entre otros)			
Utilizo la escritura para expresar mis ideas respecto a un tema (narro, describo, argumento) en situaciones concretas			
Resuelvo problemas cotidianos, aplicando nociones matemáticas de adición...			
Sigo instrucciones orales y escritas para realizar...			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

Ejemplos de observaciones que puede realizar el maestro en la dimensión actitudinal, que permite ver los avances de los estudiantes en conductas sociales adaptativas, uno de los principales propósitos de la escolarización de estos niños.

OBSERVACIONES	SI	NO	ALGUNAS VECES
Se pone retos para aprender...			
Se esfuerza por lograr hacer... (descripción de las actividades escolares)			
Se relaciona con otros en forma adecuada, eficaz para...			
Intenta realizar con calidad los trabajos de cada espacio académico.			
Asiste siempre a clases Cuando hay inasistencia la justifica.			
Muestra apatía total a las tareas			
Manifiesta interés por las tareas que debe realizar			
Respeto los acuerdos establecidos para la interacción en el aula			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

12. Referencias bibliográficas.

1. DIBUJO TECNICO ELEMENTAL. Alba L. Gustavo. Igema ediciones Ltda. Segunda Edición 1996. Grados 6° a 9°.
2. ESCALA DIBUJO TECNICO. Delgado Melo German Lee. Voluntad 2003. Grados 7° y 8°.
3. APRENDAMOS A DIBUJAR. Aguirre G. Polo. Ediarte S.A. 1997.
4. AGUIRRE G. Polo y otro. Habilidades artísticas 1, 2, 3, 4, 5. Serie de educación artística. Editorial Ediarte Ltda. 1997.
5. EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Lineamientos curriculares. Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá. Julio de 2000.
6. Marco General, Educación Estética, Música-Artes Plásticas. 6° a 9°. Básica Secundaria.
7. SALAZAR D. Cruz Estella y otros. Momento Musical 1y 2. Serie Educación Estética, Renovación Curricular. Editorial Ediarte Ltda. 1992.
8. ROMERO IBAÑEZ. Pablo. Competencias en la educación artística.
 - Angulo, Raúl. Arquetipos y Símbolos. Una introducción a Ernst Cassirer.
 - Arte, Cultura y Patrimonio. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, 2008. Corporación Cultural para la investigación en Arte, Cultura y Educación Artística. Primera edición 2008. Coordinación editorial
 - Arnheim, Rudolf. Psicología del Ojo Creador. Ediciones Paidós. Madrid, 1979.
 - Bly, Robert. "Leaping Poetry: An Idea with Poems and Translations", Boston: 1975, Beacon Press.
 - Colleldemont, E. Educació i experiència estètica. Vic: EUMO. 2001.
 - Domingo, A. El arte de poder no tener razón. La hermenéutica dialógica de H.G. Gadamer. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1991.
 - Donald Lowe, History of Bourgeois Perception. Chicago: The University of Chicago Press, 1982.
 - Csikszentmihalyi, Mihaly. Creatividad: El Fluir de la Psicología del Descubrimiento y la Invención. Ediciones Paidós. Barcelona, 1998.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- Dziemidok, Bohdan. Prologo del libro Historia de Seis Ideas de Wladyslaw Tatarkiewicz. Editorial Tecnos, S.A. Madrid, 1992.
- Eisner, Elliot. Cognición y Curriculum. 1991.
- Eisner, Elliot W. La Incomprendida función de las Artes en el Desarrollo Humano. Revista Española de Pedagogía. Año L N° 191 Enero – Abril, 1992.
- Freire, P. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI. México, 1998.
- Gadamer, H.G. Verdad y método. Salamanca: Sígueme, 1977.
- Gadamer, H. G. El Giro Hermenéutico. Madrid: Cátedra, 1998
- Garagalza, L. La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual. Barcelona: Anthropos. 1990
- Gutierrez Girardot, Rafael. El Fin de la Filosofía y Otros Ensayos. Texto: La Estética de George Lukács. Editorial Papel Sobrante. Medellín, 1968.
- Goleman, Daniel. La Inteligencia Emocional. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1996.
- Educación Artística. Lineamientos Curriculares en Educación Artística, Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá. Julio de 2000.
- Merleau-Ponty, Maurice. Fenomenología de la Percepción. Ed. Gallinad. Barcelona, 1945.
- Mugny y Pérez, 1988. Citado por Castro, María Clemencia y Otras. Psicología, Educación y Comunidad. Texto: Psicología Social Genética y Prácticas Educativas de Sánchez H. Yalile. 1998.
- Neef, M. M. El acto creativo. Documento no publicado. Bogotá, 1996
- Pagano, R. Educazione e intepretazione. Linee di una pedagogia ermeneutica. Brescia: La Scuola, 2001.
- Palmer, R. ¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer. Madrid: Arco Libros. 2002.
- Plummer, K. Documents of Life. Londres: Allen. 1983
- Renato Barilli, A Course on Aesthetics. Traducido del italiano al inglés por Karen Pinkus. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993.
- Ricoeur, Paul. Hermenéutica y Acción. Editorial Docencia. Buenos Aires, 1985.
- Rivera Hincapié, Olga Cecilia y Castañeda Sepúlveda, Carlos Mario. La Experiencia Estética, Una Experiencia de Educación desde y para la Vida. Tesis De Grado. Facultad de Educación. Licenciatura en Formación Estética. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2004
- Ruiz Olabuénaga, J. I. Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003.
- Serna Arango, Julián. Mutaciones Alrededor del Concepto de Mundo.
- Susan Faegin y Patrick Maynard, editores. Aesthetics. New York: Oxford, 1997.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	08/11/2017

- Trigo, Eugenia y colaboradores. Creatividad y motricidad. Madrid: Inde. 2000
- Thenon, Jorge. La Imagen y El Lenguaje. Editorial La Pleyade. Buenos Aires, 19...
- Vallejo Gómez, Nelson. El Pensamiento Complejo contra el Pensamiento Único. Entrevista en París con Edgar Morin. 1996.
- Zubiría, Miguel y Otros. Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Fundación Internacional de Pedagogía conceptual, Bogotá, 2004.

13. CONTROL DE CAMBIOS:

NOVEDAD	FECHA
Se quita de los contenidos las metas generales de calidad e indicadores de desempeño ya que estas se hacen en el acta de planes de área, además se mide en los indicadores del proceso.	22-04-2014
Se modifica el numeral 7 en cuanto al encabezado de las mallas curriculares y la adición del control de cambios de las mismas.	25-02-2015
Se modifico la estructura del plan de área	08-11-2017